	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 70

**ACTA N° 049-2023**


**22 DE JUNIO DEL 2023**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA**

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES – 032-2023.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>INFORME REUNIÓN DE COMISIONES EN LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO.</b> Participantes: Ana Lía Solano Pacheco. (Tiempo: 5 min. presentación y 5 min. discusión)
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>INFORME SOBRE RECURSO DE REVOCATORIA PRESENTADO POR LA FUNCIONARIA PATRICIA MATA MEZA.</b> Participantes: Juan Antonio Solano (Tiempo: 10 min. presentación y 15 min. discusión)
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>OFICIO JD-323-SOBRE ASIGNACIÓN DE PROYECTOS A DIRECTORES.</b> Participantes: Lizandro Brenes Castillo. (Tiempo: 5 min. presentación y 10 min. discusión)
<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4-2023.</b> Participantes: Gustavo Redondo, Fernanda Redondo, Arnold Mora, Cristian Acuña, Iván Mora, Rodolfo Sanabria, Osvaldo Navarro. (Tiempo: 15 min. presentación y 25 min. discusión)
	<b>ARTÍCULO 8.-</b>	<b>INFORME SOBRE ESTADO DE PROYECTOS EN LOS QUE SE TRABAJA A LA FECHA.</b> Participantes: Edwin Aguilar. (Tiempo: 15 min. presentación y 25 min. discusión)



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**ACTA 049-2023**

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las veinte horas y dos minutos del día jueves veintidós de junio del año dos mil veintitrés, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, y Ana Lía Solano Pacheco. **INICIO DE LA**

**SESIÓN:** No se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y SEÑORAS DIRECTORAS:** Al

ser las veinte horas con cuatro minutos ingresa la directora Anelena Sabater Castro, Secretaria. Al ser las veinte horas con cuatro minutos ingresa la directora Rita Arce Láscarez. Al ser las veinte horas con

nueve minutos ingresa la directora Rosario Espinoza Carazo. Al ser las veinte horas con nueve minutos ingresa el director Lizandro Brenes Castillo, Presidente. Al ser las veinte horas con once minutos ingresa

el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano,

Auditora Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

<b>CAPITULO I</b>	<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
-------------------	------------------------------

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.**

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**


Indica don Alexander Mejías que: para esta sesión se autoriza la permanencia de doña Rocío Céspedes, Gerente General ¿cómo está doña Rocío?.....

Externa doña Rocío Céspedes que: muy buenas noches a todos, muy bien gracias, presente.....

Indica don Alexander Mejías que: don Juan Antonio Solano, Asesor Legal.....

Externa don Juan Antonio Solano que: buenas noches, presente.....

Indica don Alexander Mejías que: doña Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 70


Externa doña Celina Madrigal que: buenas noches, presente.....

Indica don Alexander Mejías que: doña Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva le damos también las buenas noches.....

Externa doña Georgina Castillo que: muy buenas noches a todos, presente.....

Presenta don Alexander Mejías la propuesta de Orden del Día, con la incorporación de un informe, según el siguiente detalle:.....

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES – 032-2023.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>INFORME REUNIÓN DE COMISIONES EN LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO.</b> Participantes: Ana Lía Solano Pacheco. (Tiempo: 5 min. presentación y 5 min. discusión)
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>INFORME SOBRE RECURSO DE REVOCATORIA PRESENTADO POR LA FUNCIONARIA PATRICIA MATA MEZA.</b> Participantes: Juan Antonio Solano (Tiempo: 10 min. presentación y 15 min. discusión)
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>OFICIO JD-323-SOBRE ASIGNACIÓN DE PROYECTOS A DIRECTORES.</b> Participantes: Lizandro Brenes Castillo. (Tiempo: 5 min. presentación y 10 min. discusión)
<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 70

	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4-2023.</b> <i>Participantes: Gustavo Redondo, Fernanda Redondo, Arnold Mora, Cristian Acuña, Iván Mora, Rodolfo Sanabria, Osvaldo Navarro.</i> <i>(Tiempo: 15 min. presentación y 25 min. discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 8.-</b>	<b>INFORME SOBRE ESTADO DE PROYECTOS EN LOS QUE SE TRABAJA A LA FECHA.</b> <i>Participantes: Edwin Aguilar.</i> <i>(Tiempo: 15 min. presentación y 25 min. discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 9.-</b>	<b>PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EVENTUAL APROBACIÓN "REGLAMENTO TRANSPORTES"</b> <i>Participantes: Iván Mora, Raúl Calderón, Mariela Bonilla, Patricia Mata.</i> <i>(Tiempo: 10 min. Presentación y 15 min. discusión)</i>
<b>CAPITULO IV</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 10.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 11.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

Somete don Alexander Mejías a discusión el Orden del Día.....

Comenta doña Georgina Castillo que: perdón don Alexander (Mejías), durante la mañana se remitió un documento de doña Ana Lía (Solano) en Word, para que se considere entre todos los documentos de la sesión.....


Consulta don Alexander Mejías que: ok ¿sería un artículo nuevo o sería en asuntos varios?.....

Interviene doña Ana Lía Solano para consultar que: ¿me permite don Alexander (Mejías)?.....

Indica don Alexander Mejías que: adelante doña Ana Lía (Solano).....

Explica doña Ana Lía Solano que: es en ese tema, sólo que cambia el formato y algunos errores que había en ortografía, pero es el mismo contenido.....

Consulta don Alexander Mejías que: ¿el mismo contenido que está en el artículo?.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Responde doña Ana Lía Solano que: sí solo que cambia el formato, es una nueva presentación digamos, pero el contenido es el mismo solo que en nueva presentación.....

Indica don Alexander Mejías que: con respecto al artículo 4 “Informe Reunión De Comisiones En La Municipalidad De Cartago”.....

Hace ver doña Ana Lía Solano que: exactamente, sí señor.....

Indica don Alexander Mejías que: de acuerdo, que quede consignado de esa forma. Le damos la bienvenida a doña Rosario (Espinoza), buenas noches.....

Saluda doña Rosario Espinoza: muchas gracias, buenas noches.....

Somete la Vicepresidencia a votación el Orden del Día.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia de los directores Brenes Castillo y Padilla Villanueva.....**

**2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 049-2023, y de los participantes convocados a esta sesión.....**

<b>CAPITULO II</b>	<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA</b>
--------------------	--


**ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES – 032-2023.....**

Somete la Vicepresidencia a discusión el acta N° 032-2023.....

Somete don Alexander Mejías a votación la aprobación del acta N° 032-2023.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 7 de 70

Vota don Alexander Mejías: abstención, ese día no participé de la sesión 032-2023 por lo que me abstengo del voto.....

Consulta don Alexander Mejías que: le pregunto a don Juan Antonio (Solano) ¿eso es lo correcto, abstenerse cuando uno no participa de la sesión?.....

Responde don Juan Antonio Solano que: sí señor, se abstiene tanto de la votación como de la firmeza.

Externa don Alexander Mejías que: ok, por aquí veo a don Lizandro (Brenes), buenas noches.....

Saluda don Lizandro Brenes: hola buenas noches don Alexander (Mejías), buenas noches para todos...

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa con seis votos presentes, cinco votos a favor, la abstención del director Mejías Zamora y la ausencia del director Padilla Villanueva.....**

**3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 032-2023.....**

Indica don Alexander Mejías que: Por la firmeza el acta 032-2023, doña Rita (Arce) su voto.....

Señala doña Rita Arce que: don Alexander (Mejías) disculpe, solo estamos aprobando el acta, no hay que darle firmeza más bien ya con aprobarla queda en firme.....

Externa don Alexander Mejías que: de acuerdo, tiene razón usted ya con esto le damos firmeza entonces quedaría en firme el acta 032-2023. Don Lizandro (Brenes) le cedo el espacio de la Presidencia.....


Hace ver don Lizandro Brenes que: muchas gracias don Alexander (Mejías) y disculpen la demora, estaba llegando a la casa entonces me atrasé un momentito.....

**ARTÍCULO 4.- INFORME REUNIÓN DE COMISIONES EN LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Documento Excel Reporte Comisiones Muni; 2. Reporte sobre Avance de Comisiones Municipalidad de Cartago.....

Presentará este punto la directora Ana Lía Solano Pacheco.....

Comenta don Lizandro Brenes que: buenas noches don Salvador (Padilla) bienvenido a la sesión.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 70


Saluda don Salvador Padilla: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Ana Lía (Solano) adelante.....


Explica doña Ana Lía Solano que: buenas noches. El pasado miércoles 7 de junio asistí a una reunión a las 8:30 am en la Municipalidad de Cartago como parte integrante de la Junta Directiva, además JASEC mandó a un funcionario propio, porque somos invitados a una exposición que se hace sobre diferentes ministerios y departamentos de ayuda a Cartago para diferentes áreas, entonces esa reunión fue presidida por el señor Alcalde Lic. Mario Redondo y representantes de las diferentes áreas que se trataron. Ese día primeramente nos presentamos todos los que estábamos ahí y fueron exponiendo, una de las primeras presentaciones fue la representante del Ministerio de Salud en Cartago cuyo nombre es doña Beatriz Solano, ella enfoca la problemática que tiene Cartago en general y habla de que el área de salud está muy afectada en tres puntos principales: el infarto al miocardio, el cáncer y el ahogamiento, aunque parezca mentira. También nos indica que hay causas secundarias a nivel de comunidades como obviamente, la inseguridad y aquí pide la ayuda de la Fuerza Pública y el OIJ (Organismo de Investigación Judicial), el problema ambiental con los problemas de residuos y que en esto está trabajando fuertemente el Departamento de Ambiental de la Municipalidad y el gran problema que es el desempleo, que lo tiene todo Costa Rica, y que aquí nos está ayudando la Cámara de Comercio. Esta problemática lo que se requiere es analizar y determinar los efectos y ellos están organizando una presentación futura con una matriz que es de causa y efecto en este sentido del área de salud y que se realizará el 28 de junio eso en el área de salud.....

Continúa doña Ana Lía Solano: después participó la representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería con un enfoque fundamental en turismo, que es en lo que ellos quieren en este momento enfocarse, fue expuesto por doña Johana Siles que es funcionaria del Ministerio de Agricultura y ellos impulsan un tema que dice “Turismo, Motor del Desarrollo Local” así lo enfocan. Esta práctica ya fue aplicada en la Región Huetar y ahora quieren traérsela para Cartago Cantón Central, ya experimentaron con la Región Huetar y ya tuvieron una primera experiencia, obviamente en Cartago, sobre todo en las




	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 9 de 70

zonas del Volcán (Irazú) y Llano Grande el problema fuerte está en el uso de fungicidas, herbicidas y eso que atenta contra la salud de todos nosotros, entonces ellos están tratando de fomentar las buenas prácticas tratando de eliminar del comercio estos productos y poniendo productos orgánicos. El título que ellos manejan es “Turismo, Motor del Desarrollo Local”, ellos quieren mejorar a través de la identificación de oportunidades de mercado en materias gastronómicas, para eso ellos han tratado de que la producción de los alimentos se haga de forma saludable y obviamente el consumo, esto han conversado con los jefes de restaurantes, los agricultores, porque todo esto viene a incidir en una buena alimentación. Nos contaba ella que Mc Donald’s por ejemplo, está usando una lechuga orgánica y que ya eso es un paso importante que tal vez no se le ha dado la publicidad total, pero que si es un paso importante para que los otros restaurantes o comercios empiecen con este modelo, hablábamos del problema que existe porque los productos orgánicos son mucho más caros que los que encontramos en el mercado, que esa es una situación que tenemos todos conciencia pero que a diferencia de lo que se pague por producto orgánico estamos ganando en salud, que sí pagamos menos por un producto que no es orgánico pero nos estamos deteriorando en salud, eso es lo que ellos están tratando de concientizarse. Ellos han hecho mapeo de las áreas comerciales de Cartago para poder iniciar este proyecto y se va a realizar una firma de acuerdos con la proveeduría sostenible para el beneficio de la salud. Le pide todas las instituciones la colaboración para que pueda divulgarse este nuevo modelo, para ver si Cartago se ve beneficiado en esta situación. Proponen en este modelo 15 criterios que corresponderían al 100%, si el modelo aprueba el 70% de esos 15 criterios, digamos que pasamos el curso, pero se tiene que aprobar el 70% de esos 15 criterios. Dentro de ellos está el recurso híbrido, tomar en cuenta los costos del control de plagas, registro de almacenamiento responsable de plaguicidas, pesticidas, etc. Si hacemos la conversión del 70% de 15, serían 10 y medio criterios que apliquemos bien para poder decir que la experiencia en Cartago fue fructífera y para eso ella pide la colaboración y también ellos están tratando de adquirir créditos para ayudarle a la gente encargada que quiera concientizarse y formar parte de este modelo de turismo sostenible. Hablan de que el modelo que

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 70


aplican es ganar = ganar, porque se gana salud y dice que ya en el área norte algunos restaurantes están aplicando este modelo y que también lo están tratando de implementar en áreas como Corralillo para ver si también en las áreas rurales se inicia esta práctica, eso sería en relación al área de turismo... Señala doña Ana Lía Solano que: don Mario (Redondo) también toca otro punto que es muy importante, que él con el equipo de la Municipalidad, sobre todo el equipo de trabajo social visitaron la zona de los Diques, dice que aproximadamente ahí viven por lo menos unas 2000 familias en condiciones sumamente difíciles porque se han hecho muchos patriarcados, entonces una familia "X" o una persona "X" ahí tiene 3 o 4 casas que alquilan, cuando hablamos de casas hablamos de ranchitos verdad, entonces de ahí ya se está adquiriendo dineros de forma incorrecta. Dice que hay chatarreras, obviamente los "bunkers", le preocupa mucho porque hay muchos niños y no se sabe si esos niños están con la escolaridad, no se sabe porque ahí es "tierra de nadie". Él dice que el uso del agua en este lugar y el uso de la energía eléctrica no se puede casi controlar, entonces que la Municipalidad ha tenido que cortar los servicios, aunque les duela muchísimo porque tal vez es un grupo de ancianos o qué sé yo, pero que no pagan y el problema es que no hay una forma para poder controlar esto. Igual hablaba de que JASEC tiene problemas para recibir el dinero de la facturación de estas gentes, pero dice que es sumamente difícil, él salió muy preocupado de la problemática de los Diques y quería él exponer eso para que nosotros conociéramos y transmiéramos este mensaje, que los Diques están en una situación muy difícil. Dice que, para esta situación en cuanto a los bunkers, las chatarreras, hay bares clandestinos, fábricas de baldosas también, han pedido al OIJ, al IMAS (Instituto Mixto de Ayuda Social), a la Seguridad Pública y al MEP (Ministerio de Educación Pública) que intervengan para poder ayudar sobre todo a la niñez de este lugar. También están tratando de obtener una partida ¢200 millones para trabajar Municipalidad y TEC (Instituto Tecnológico de Costa Rica) y así poder ayudar a esta población con un modelo de vivienda para ellos, pero eso está en proyecto únicamente, o sea, es una idea que ellos tienen y que están en conversaciones.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 11 de 70

Indica la señora Solano Pacheco que: pasamos a la parte del área social donde la Municipalidad está apoyando muchísimo a los emprendedores, el pasado 18 de abril hubo una participación de negocios de emprendedores para la comunidad y que ahora están programando una segunda exposición donde estos muchachos, muchachas, señoras, ahí en el centro del parque, participan exponiendo o vendiendo sus productos de manera que la Municipalidad les apoye y puedan expandirse. También, ellos quieren hacer una feria cantonal donde se puedan vender estos productos, muchas de ellas están programadas como parte de las actividades de semana cívica van a tener la venta de estos productos y a su vez en esta semana cívica van a programar talleres de habilidades para la vida, en la semana de setiembre, del día del niño se tiene pensado hacer, con relación al área de salud también, en esta semana cívica trabajar con PANI (Patronato Nacional de la Infancia) sobre los niños como portadores de paz y aprender a una resolución alternativa de conflictos con los padres de familia y los niños para evitar las agresiones. Como parte del área social para esta población y como una manera de incentivar la cultura nos dice que el 19 de julio si Dios lo permite, en el Parque Central habrá un concierto con la Orquesta de Houston, sobre todo para este evento participarán los niños de zonas de las poblaciones marginales, es como una parte de llevarlos a ellos a un (...) diferente.....


Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: perdón doña Ana Lía (Solano), un respetuoso llamado al tiempo.....

Señala doña Ana Lía Solano: ok, voy a terminar. En relación con el modelo del ambiente, ellos hablan de cuidar el ambiente, el cuidado que debe de manejarse para la cuenca del Río Purires, que hay encuentro de comisiones de forestal y del turismo para esta situación y se hará una mesa de trabajo sobre la conservación del ambiente. Para esta mesa de trabajo sobre la comisión de cuidado al ambiente se está pidiendo la intervención del Ministerio de Educación. Para terminar, pero muy importante, es la situación de la seguridad en Cartago. Ellos hablan de que hay 3 grados importantes que atentan contra la seguridad que es son los homicidios, los asaltos al peatón con arma blanca y también hablan de que los asaltos con arma blanca se dan en tres lugares importantes que es el parque, Taras por el Colegio

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 70

Nicolás de Tolentino el colegio de Taras y obviamente Cantón Central y Occidental aquí es donde don Mario pide que les haga llegar a los compañeros de la Directiva, que ellos una parte de lo que la estrategia que tiene Fuerza Pública, OIJ y Municipalidad, es iluminar las paradas de buses con botones inteligentes que ahí es donde ellos quieren, que van a enviar un documento a la Junta Directiva para que se le ayude con el asunto de la iluminación, sólo tocando estas tres partes que presentan mayor conflicto y con ayuda del Ministerio de Seguridad, la Fuerza Pública y el OIJ por lo menos en el mes de mayo bajaron un poco la situación de homicidios. Eso sería en general, muchas gracias.....

Reporte de Avance de Comisiones			
Comisión	Avance	Acciones	Próximas Acciones
SALUD	Se analizaron las principales causas de muerte en Cartago: -Infarto al Miocardio. - Ahogamiento. -Cáncer	A su vez resalta los problemas. comunales que repercuten en la salud. Inseguridad permanente en ciertos sectores: Se está coordinando con OIJ Problemas de residuos: Se está coordinando con el Departamento de Ambiente Municipalidad de Cartago Desempleo: Se está coordinando con Cámara de Comercio	Con el fin de determinar los efectos este Ministerio presentará una Matriz de Causa—Efecto el próximo 28 de junio.
AGRICULTURA	Se analizó el uso inadecuado de fungicidas con buenas prácticas para la salud. Participar con el desarrollo local y mejorar a través de la identificación de Oportunidades de Mercado en materia gastronómica, producción y consumo local y cómo esto impacta en el estilo de vida saludable de las familias cartaginesas. B6:B7	Ejecutar compras con causa a través de acuerdos de proveeduría . Mapeo en áreas comerciales sobre la necesidades de oferta sostenible y a su vez una producción agropecuaria sostenible. Se pretende una firma de acuerdos de Proveeduría Sostenible velando así por la Salud . Se solicita el apoyo de todas las instituciones involucradas con el turismo. Este modelo ya fue aplicado de la Región Huetaer y ahora se aplicara en el Cantón Central de Cartago . Para ello se seleccionan 15 criterios , entre ellos el recurso hídrico, fenómenos naturales, control de plagas , responsabilidad en el almacenamiento de pesticidas. Para este efecto se debe aprobar con el 70% de los mismos. Es importante comunicar que se está preparando la capacitación Tu Modelo... y ponerlo en práctica en nuestra región con un Efecto GANAR.GANAR...en Hoteles, Restaurantes con el consumo de productos sanos y locales.	Se programara una próxima reunión en MAG con el fin de reeducar y concientizar sobre buenas practicas tomando en cuenta las zonas rurales.
COMISIÓN ÁREA SOCIAL	Se analizaron varios puntos emprendedores, formación y cuidado	Se realizó un Seminario para Emprendedores el pasado 18 de abril con el fin de poner en práctica los productos saludables y actualmente está preparando el segundo encuentro patrocinado por el ICT.	En agosto se realizarán talleres para: Habilidades para la vida Actividades en el área de Salud. Resolución alternativa de Conflictos en coordinación con el PANI. Casas de justicia...Niños como portadores de Paz de (13 a 17 años) Concierto Orquesta Houston en el parque el próximo 19 de julio, con la asistencia de poblaciones marginales en situación de calle
COMISIÓN DE AMBIENTE	Se analizaron los siguientes puntos : -Manejo cuenca río Purires. - Encuentros entre comisiones ambientales(Intercambio de temáticas y experiencias). - Fortalecimiento del turismo. - Segmento alimentario (Feria Gastronómica) en el mes de Octubre. - Mesa de trabajo sobre ambiente y clima. - Fortalecimiento de Comisiones Ambientales en instituciones como RECOPE		
COMISIÓN DE SEGURIDAD	Se analizaron los tipos de crímenes que ocurren con más frecuencia en Cartago: -Homicidio - Asalto con Arma Blanca.	Análisis arroja : Asaltos al peatón con arma blanca en tres áreas mayormente (San Nicolás por el Colegio Tolentino, y el Parque y otras en Oriental y Occidental)	La Municipalidad solicita a Jasec su colaboración con el fin de realizar el Proyecto para iluminar las paradas de autobuses con botones inteligentes y propiciar zonas seguras

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 70

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien, abrimos el espacio de discusión por hasta 45 segundos para cada director, no sin antes indicar que la propuesta sería nada más tomar nota.....

Señala doña Ana Lía Solano que: doña Anelena (Sabater), don Lizandro (Brenes), pidiendo la palabra..

Indica don Lizandro Brenes que: y también doña Rita (Arce). Adelante doña Anelena (Sabater).....

Comenta doña Anelena Sabater que: gracias, agradecerle a doña Ana Lía (Solano) la retroalimentación y por los informes también, muchas gracias.....


Expresa doña Ana Lía Solano que: con mucho gusto.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rita (Arce).....

Consulta doña Rita Arce que: me parece muy interesante la recopilación de la información, sólo que doña Ana Lía (Solano) dijo que “nos invitaron”, ¿la invitaron personalmente a ella, a la Junta?, no sé me gustaría saber en calidad de qué fue ella a esa reunión, gracias.....

Responde doña Ana Lía Solano que: bueno, a mí me indicaron que estaban pidiendo un representante de la Junta Directiva para la reunión al igual que un representante del personal de JASEC, en su caso, el personal de JASEC fue su hermano doña Rita (Arce) y en mi caso voy porque ustedes todos trabajan de día y entonces se cree que por ser yo la pensionada pues tal vez tenía un poco más de disposición de tiempo, y yo lo que hice fue tomar nota, todo lo que pude, del tema que ahí se hace tan importante, es una sesión de dos horas lo máximo, en calidad de representación de la Junta y nada más que eso....

Comenta doña Rita Arce que: me parece muy bien doña Ana Lía (Solano), muchas gracias, sin embargo, cuando lleguen este tipo de invitaciones, yo aunque no estoy pensionada, como tengo empresa propia y dispongo de mi propio tiempo me gustaría al menos tomar yo la decisión de quién va, no tengo ningún problema de que vaya alguno, es más que ojalá siempre vaya alguien, no vaya a ser que algún día nos quedamos sin representación, pero lo que al menos si le pido aquí y quiero que conste en actas, es que esa invitación que aunque venía a la Junta no se nos cruzó a la Junta, sino que se le delegó a una persona, que me parece bien que haya asistido alguien, en este caso doña Ana Lía (Solano) pero no me gusta que tomen decisiones por mí, entonces sí le agradezco a doña Ana Lía (Solano) la participación

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 70

y también que la próxima se nos haga llegar la invitación y que no se nos diga que no hay correspondencia. Gracias.....


Comenta don Lizandro Brenes que: gracias doña Rita (Arce), un par de aclaraciones en mi tiempo. Yo también le agradezco a doña Ana Lía (Solano) porque más bien me parece que ojalá en cada reunión que uno participe ojalá haga ese análisis y esa atención que de verdad consta que se tomó ella para informar. Realmente no llegó una invitación a la Junta, yo recibí una llamada, esa sesión me parece que fue un miércoles, ni siquiera fue una llamada, fueron unos mensajes de texto del señor Alcalde invitándome a mí a participar de esa sesión. Como esa reunión era un miércoles, los martes no hay sesión y teníamos sesión hasta jueves, si yo comunicaba eso jueves evidentemente iba a carecer de todo efecto porque ya habría pasado la sesión, entonces yo le dije a doña Ana Lía (Solano) que fuera en mi lugar y listo, y ella aceptó, fue muy bien y me parece que lo hizo muy bien, porque don Mario (Redondo) dijo que fuera yo en calidad de Presidente de la Junta para tener a alguien de la Junta, yo le dije “yo no puedo voy a decirle a doña Ana Lía (Solano) a ver si puede ir y ella dijo que sí, pero “deporsi” la Administración que es la que debe participar más activamente estaba ahí, estaba don José Arce que es el representante ante esa comisión de la Administración. Y reitero las gracias doña Ana Lía (Solano)...

Externa doña Ana Lía Solano que: con mucho gusto y si quiero decirle a doña Rita (Arce) y a todos los compañeros, o sea, yo voy únicamente como colaboradora y como representante, no más y hago mi mejor esfuerzo, tal vez no lo logro del todo pero con mi mayor humildad y no se piense que yo quiero figurar, para nada, porque eso no me corresponde y nada más acaté una solicitud de una ayuda y con mucho gusto la hice porque sí podía.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Anelena (Sabater) si nos comparte la propuesta de acuerdo.....

Procede la Secretaría de Junta a presentar la propuesta de acuerdo:.....

4.a Dar por recibido los siguientes documentos: 1. Documento Excel Reporte Comisiones Muni; 2. Reporte sobre Avance de Comisiones Municipalidad de Cartago.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 15 de 70

Indica don Lizandro Brenes que: para que conste en actas, no vamos a contar con don Salvador (Padilla) para el quórum porque por el chat solicitó permiso para ausentarse media hora.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: es dar por recibido, no requiere firmeza.....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....**

**4.a Dar por recibido los siguientes documentos: 1. Documento Excel Reporte Comisiones Muni; 2. Reporte sobre Avance de Comisiones Municipalidad de Cartago.....**

Previo a conocer el siguiente punto, se retira de la sesión doña Rocío Céspedes, con permiso de la Presidencia de Junta Directiva.....

**ARTÍCULO 5.-. INFORME SOBRE RECURSO DE REVOCATORIA PRESENTADO POR LA FUNCIONARIA PATRICIA MATA MEZA.**

(...)


**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**5.a. Declarar la confidencialidad del artículo N° 4 sesión N° 046-2023, artículos N° 3 y 4 sesión N° 048- 2023, y artículo N° 5 de la sesión N° 049-2023.....**

Se reincorpora a la sesión doña Rocío Céspedes.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 70

**ARTÍCULO 6.- OFICIO JD-323-SOBRE ASIGNACIÓN DE PROYECTOS A DIRECTORES.**

Se conoce el siguiente documento: 1. Oficio N°JD-323-2023 gobierno corporativo 038-2023 art.6h, suscrito por el Bach. Lizandro Brenes Castillo, Presidente de la Junta Directiva.....

Este punto será presentado por el señor Lizandro Brenes, Presidente de la Junta Directiva.....


Indica don Lizandro Brenes que: yo suscribí la carta, creo que la explicación está clara, nosotros tomamos un acuerdo que tiene plazo para junio, sin embargo, no hemos conocido el acta y ese acuerdo se tomó con cuatro votos, la firmeza no se dio y cuando se vaya a votar la firmeza de esa acta es probable que ya sea materialmente imposible que se implemente en junio porque estamos a 8 días de que termine el mes, entonces se convierte materialmente irrealizable, entonces en aras de no atrasar la implementación del Gobierno Corporativo yo hago la propuesta de revocar ese acuerdo y hago la propuesta de uno nuevo, y lo digo así porque eso así está escrito, hago la propuesta sin detrimento en cualquier otra propuesta que ustedes tengan a bien considerar y obviamente esa propuesta va en la misma línea de los votos que yo emití en esa sesión y mi propuesta de esa sesión, más bien sirvió para corregir un aspecto que no habíamos contemplado, quién le asigna las tareas a la Presidencia, entonces yo estoy contemplando que se las asigne la Vicepresidencia. Para discutir esto tenemos un tiempo de un minuto 30 (segundos). Adelante doña Rita (Arce) que me parece que ya se incorporó.....

Hace ver doña Rita Arce que: sí don Lizandro (Brenes) ahí se lo puse en el chat.....

Indica don Lizandro Brenes que: sí adelante.....

Comenta doña Rita Arce que: en todo caso, yo estaría de acuerdo con esto sí lo tomamos como lo habíamos tomado por mayoría, la mayoría habíamos dicho que fuera por mutuo acuerdo, entonces hay dos propuestas aquí don Lizandro (Brenes), si usted quiere mantener su propuesta así o le agregamos lo que ya nosotros habíamos tomado para darle la firmeza hoy mismo, si usted dice que la propuesta suya la mantiene como está, entonces yo mociono para que nosotros de acuerdo a lo que habíamos tomado, el acuerdo verdad, que era que se hiciera la asignación de los proyectos a cada miembro por mutuo acuerdo. Si usted así lo considera, ponerle eso “por mutuo acuerdo” o bien, sería otra propuesta.




	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 17 de 70

Señala don Lizandro Brenes que: sí le contesto puntualmente, yo mantengo mi propuesta. Más bien doña Anelena (Sabater) lo que podemos hacer, dada la moción de doña Rita (Arce) es separar la votación cómo lo hicimos en su momento, la primera parte es dar por recibido y derogar el acuerdo y ya una tercera parte es 1- la propuesta mía, por el orden en que fueron presentadas, y 2- la propuesta de doña Rita (Arce), si les parece, y así partimos la votación. Justifico mi propuesta, por las actitudes mostradas por algunos directores, de irrespeto y también recalcado muchísimas veces, yo veo que a veces es un poco difícil lograr un mutuo acuerdo, evidentemente eso no significaría una imposición de ningún tipo porque nunca hemos actuado de esa manera.....

Hace ver don Salvador Padilla que: Presidente, yo pedí el uso de la palabra.....

Indica don Lizandro Brenes que: adelante don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla que: muchas gracias. Creo que esta vez tenemos que diferir Presidente, voy a decir por qué y tratar de convencer a mis compañeras y compañeros directores de la importancia del mutuo acuerdo, es decir, esto nos ata a que, por ejemplo, si la relación es buena con el señor Presidente él nos puede imponer las funciones que él quiera, entonces puede tratar de manera impar a un señor director o señora directora que no esté de acuerdo con los criterios en cuanto a lo que nos quiera asignar. Existe un principio de igualdad de pares, sí bien el Presidente tiene la potestad de moderar y las demás que le asigna el reglamento, él no puede darnos órdenes a nosotros por ese principio de igualdad de pares, aquí nos estaría dando órdenes y entraríamos en un juego muy peligroso en el que nos pone a riesgo a los que estamos aquí también llamados a ser control y no siempre a decir lo que el Presidente dice, cuando el Presidente menciona inclusive que aquí hay faltas de respeto, yo quiero decir que aquí hay violencia política contra la mujer y hay una ley que lo protege, a mí me gustaría en algún momento que planteáramos a JASEC llevarla al tema de declararla libre de violencia de género amparados en la normativa que hay, porque yo he visto que el trato que se le da a doña Rita (Arce) es muy injusto y es porque es mujer, eso es lo que he identificado yo, entonces a razón de que usted ya que habla de maltratos, no maltrate a personas que no piensan igual a usted, no creo que sea


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 70

conveniente para ninguno porque tenemos que caerle bien o mal a usted para que nos de las funciones que usted considere pertinentes. Esto lo considero muy grave y ese es un acto impositivo, entonces yo por favor compañeras y compañeros, les pido que mantengamos la propuesta como lo habíamos hecho ¿por qué? porque habemos personas que no pensamos igual que el Presidente verdad, y entonces él lo que quiere es arrojarle funciones de imposición, el mutuo acuerdo nos garantiza de que yo me siento con don Lizandro (Brenes) y digamos “bueno señor director, de director a director acordemos dichas funciones”, creo que es un tema muy delicado y debe ser abordado con la seriedad del caso, entonces yo les llamo a sus conciencias por favor de que esto lo mantengamos por mutuo acuerdo como ya lo habíamos hecho, es clara la intención del Presidente de traerse abajo un acuerdo que nosotros ya habíamos tomado, nos está volviendo a imponer su criterio, eso por favor le pido en solidaridad a los que no pensamos igual al Presidente que por favor puedan mantener el acuerdo de “mutuo acuerdo” como nosotros lo teníamos. Muchas gracias.....

Indica con Lizandro Brenes que: con mucho gusto, adicional al tiempo que tenía yo le di un lapso de 30 segundos, pero adicional a ese tiempo, hizo el uso de la palabra por un minuto adicional, para un total de 3 minutos. Doña Rita (Arce) levantó la mano, sin embargo, según el registro que lleva la señora Secretaria lleva 1 minuto 30 (segundos), entonces no tiene más tiempo para discutir. Yo voy a utilizar mi tiempo como director, lo voy a hacer de manera muy simple.....

Interviene doña Ana Lía Solano para indicar que: don Lizandro (Brenes), yo también pedí la palabra.....

Señala don Lizandro Brenes que: sí voy a utilizarlo yo doña Ana Lía (Solano) y ya se lo doy. Yo rechazo absolutamente las afirmaciones que ha dicho don Salvador (Padilla) de que aquí se quiere imponer, de que aquí hay gente que cae mal o que aquí hay maltratos de algún tipo o que hay violencia hacia algún otro director. Considero que a todos me he dirigido con absoluto respeto y que no hay imposición, eso simplemente aquí dice “tomando en consideración la opinión de las demás personas miembros de la Junta Directiva”, eso está claro y tipificado en el acuerdo entonces yo simplemente voy a rechazar categóricamente las afirmaciones sobre imposición o que si se piensa diferente no se respeta, porque

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 70

precisamente ese no es mi estilo, lo que pasa es que aquí a veces que se confunde el querer entabrar las sesiones, el querer dilatar los acuerdos y el actuar en contra de JASEC con eso y precisamente es lo que hemos evitado pero siempre en un marco de respeto y respetando precisamente las diferencias, eco de eso es precisamente que a veces se da el uso de la palabra de más y etcétera, precisamente para tratar de contribuir. Nada más era esa aclaración de rechazo.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Ana Lía (Solano) adelante.....

Comenta doña Ana Lía Solano que: muchas gracias don Lizandro (Brenes). Primero en un grupo cuando hay una persona moderadora o que le corresponde “jefear” siempre van a ver algunas discrepancias, yo lo que siento es que nunca hay una violencia sino simplemente que no se coincide en opiniones, que es lo más normal. Ahora, no entiendo porque la discusión si en el punto “6.c” indica que para la designación de tareas el compañero le propondrá al Presidente el tema de interés, o sea, yo voy a ir donde don Lizandro (Brenes) y le voy a decir “bueno don Lizandro (Brenes) yo quisiera desarrollar un proyecto en estas y estas áreas que son las que me interesan”, o sea, ¿qué tiene de malo eso? no comprendo porque se piensa que se va a imponer, porque igual en el acuerdo está muy claro que el Presidente va a tomar en cuenta nuestras opiniones o nuestras solicitudes, entonces (...) poner sus criterios sino vamos a llegar a un acuerdo ambas partes. Eso es, gracias.....


Indica don Lizandro Brenes que: doña Anelena (Sabater), don Salvador (Padilla) está consultando sobre su tiempo, ¿tal vez si usted le contesta?.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar que: por el orden, teniendo en cuenta el que me cedió doña Rosario (Espinoza).....

Hace ver doña Anelena Sabater que: en el registro tengo que consumió 3 minutos, era un minuto y medio por director y tengo entendido que entonces le cedió el tiempo doña Rosario (Espinoza) ¿y quién más perdón?.....

Responde don Lizandro Brenes que: nadie más, bueno, que yo sepa, en este momento.....

Señala doña Anelena Sabater que: en ese caso yo consumió los 3 minutos.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 70

Externa don Salvador Padilla que: gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Ana Lía (Solano) mantiene la mano levantada pero ya también consumió su tiempo. Entonces vamos a partir la votación, precisamente para dejar que la democracia hable, precisamente aquí estamos para (...) que con eso no pase nada.....

Procede don Lizandro Brenes a presentar la propuesta de acuerdo:.....


- 6.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio N°JD-323-2023 gobierno corporativo 038-2023 art.6h, suscrito por el señor Lizandro Brenes Castillo, Presidente de la Junta Directiva.....
- 6.b. Derogar el acuerdo 6.h. del artículo sexto de la sesión de la Junta Directiva de la JASEC No. 039-2023, al ser materialmente imposible su implementación.....

Indica don Lizandro Brenes que: votamos la firmeza de ese y luego vamos a hacerlo así, votar por 1-la moción que está presentada y la 2-la moción que presentó la directora Arce Láscarez, con todo el derecho que tiene para presentarla.....

Opción 1:

*Solicitar a la Presidencia de la Junta Directiva definir y asignar los proyectos o tareas a desarrollar por cada miembro de la Junta Directiva entre el periodo de julio a diciembre 2023; dicha asignación se presentará en una sesión de la Junta Directiva durante la primera quincena del mes de julio. Para la definición de estas tareas y proyectos, la presidencia tomará en consideración la opinión y propuestas de cada miembro de la junta. Dicha(s) tarea(s) o proyecto(s) formarán parte de la evaluación de cada director como un rubro de su evaluación de desempeño. Para evaluar dicho rubro, se contará con una propuesta técnica de evaluación por parte del Departamento de Talento Humano. En el caso de la asignación de(l) proyecto(s) y/o tarea(s) de la presidencia, la coordinación al respecto recaerá en la Vicepresidencia. Todo lo anterior, en virtud del establecimiento de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo en la JASEC.....*

- Opción 2: propuesta de doña Rita Arce para incluir "por mutuo acuerdo".....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Somete don Lizandro Brenes a votación la propuesta del acuerdo 6.a y 6.b.....

Vota doña Rita Arce: a favor, en aras de que tenemos que cumplir los tiempos ya establecidos.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor:.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....


**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**6.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio N°JD-323-2023 gobierno corporativo 038-2023 art.6h, suscrito por el señor Lizandro Brenes Castillo, Presidente de la Junta Directiva.....**

**6.b. Derogar el acuerdo 6.h. del artículo sexto de la sesión de la Junta Directiva de la JASEC No. 039-2023, al ser materialmente imposible su implementación.....**

Somete don Lizandro Brenes a votación la opción 1 y opción 2 de la propuesta del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: opción 2, debido a que doña Ana Lía (Solano) cree que donde se dice en el acuerdo que “la Presidencia tomará en consideración la opinión y propuestas de cada miembro de la Junta Directiva”, eso no significa doña Ana Lía (Solano) que va a ser por mutuo acuerdo. Ahí el Presidente

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 70


simplemente tomará una opinión, pero no importa la opinión que uno dé, él puede asignar el proyecto que él quiera entonces tal vez no lo interpretemos mal de que esto es mutuo acuerdo, no es lo mismo. Si esto fuera lo mismo que mutuo acuerdo tendríamos sólo una propuesta, pero no, una propuesta es por mutuo acuerdo y otra es por asignación absoluta plena y dictadora de la Presidencia, entonces por eso voy a votar por la opción 2. Y con respecto a los maltratos y cosas que yo recibo, don Lizandro (Brenes) no tenemos que decir nada, todo está grabado y usted a veces ha finalizado una sesión gastándose el último minuto para no darme la palabra y eso está grabado, o sea, yo no lo estoy inventando y hay múltiples ocasiones, y sí hay violencia de género contra mí, violencia política y todo lo que se puede imaginar pero, yo tengo mucho trabajo y realmente lo estoy pensando porque si no le voy a permitir que el hecho que porque yo sea mujer tenga que recibir maltrato alguno de alguna persona porque es algo que yo jamás he estado acostumbrada, en mi casa, con mi familia, ni en mi trabajo, ni con los cientos, así, los cientos de hombres que yo trabajo al día y digo cientos porque recuerden que yo trabajo y tengo varios proyectos de construcción y sólo proyecto tengo más de 85 personas y nunca recibo maltratos de nadie, ni gritos, ni que cuando estoy hablando me cierran el micrófono, ni nada de eso y todo está grabado, así es que don Lizandro (Brenes) no tenemos nada que ver, ahí están las actas y ahí está todo y por lo tanto, les digo que sí voto por la opción 2. Gracias.....

Vota don Lizandro Brenes: opción 1.....

Vota doña Rosario Espinoza: opción 2; mantengo el criterio con el que voté la sesión anterior.....

Vota don Alexander Mejías: opción 1.....

Vota don Salvador Padilla: opción 2; por lo expresado por doña Rita (Arce), expreso mi solidaridad. Yo consulté con don Juan Antonio (Solano) y efectivamente la normativa en contra de la violencia política y contra la mujer es aplicable aquí y este tipo de imposiciones como querer torcernos el brazo, de volver a traer un acuerdo que ya habíamos tomado me parece que es una nueva imposición por parte de la Presidencia y es un irrespeto al criterio independiente que nosotros como directores tenemos y lo que quiere usted, y no lo tome personal, estamos hablando del bienestar de la Junta y el bien llevar, me

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 70

parece que usted cuando un acuerdo no le parece, lo trae y lo revoca, nosotros ya habíamos tomado una decisión como órgano colegiado entonces yo no sé cuáles son sus pretensiones de que siempre se haga lo que usted dice pero somos un órgano colegiado y discutimos y tomamos decisiones, por ende yo también voto con la propuesta y mantengo mi criterio al igual que doña Rosario (Espinoza) de la vez pasada, la opción 2.....

Vota doña Anelena Sabater: opción 1; que es la que está en pantalla.....

Vota doña Ana Lía Solano: opción 1; y confío plenamente que va a ser un proceso bien democrático....

Indica don Lizandro Brenes que: procuraremos que así sea. Tenemos 4 votos para la opción N°1 y tenemos 3 votos para la opción N°2. Vamos a someter la firmeza de la opción N°1 que fue la que se aprobó a ver si se da o no.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza de la opción N°1.....

Vota doña Rita Arce: en contra.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor; con el fin de llevar adelante el proceso.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....


Vota don Salvador Padilla: en contra; estaré pendiente de que el señor Presidente que ya “torció el brazo” aquí en la Junta Directiva a la fuerza de un acuerdo que se había tomado, ojalá cumpla su palabra de que va a ser un proceso de escucha e interactivo sino yo vendré aquí a la Junta Directiva a denunciarlo y cualquier acto de violencia política contra la mujer, contra doña Rita (Arce) también lo haré.

Muchas gracias.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: con siete votos presentes, de manera afirmativa cuatro votos por la opción N°1 y 3 votos por la opción N°2 de las directoras Arce Láscarez, Espinoza Carazo y el director Padilla**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 70

***Villanueva. La firmeza con cinco votos a favor y el voto en contra de la Directora Arce Láscarez y el Director Padilla Villanueva.....***

***Opción 1:***

***6.c. Solicitar a la Presidencia de la Junta Directiva definir y asignar los proyectos o tareas a desarrollar por cada miembro de la Junta Directiva entre el periodo de julio a diciembre 2023; dicha asignación se presentará en una sesión de la Junta Directiva durante la primera quincena del mes de julio. Para la definición de estas tareas y proyectos, la presidencia tomará en consideración la opinión y propuestas de cada miembro de la junta. Dicha(s) tarea(s) o proyecto(s) formarán parte de la evaluación de cada director como un rubro de su evaluación de desempeño. Para evaluar dicho rubro, se contará con una propuesta técnica de evaluación por parte del Departamento de Talento Humano. En el caso de la asignación de(l) proyecto(s) y/o tarea(s) de la presidencia, la coordinación al respecto recaerá en la Vicepresidencia. Todo lo anterior, en virtud del establecimiento de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo en la JASEC.....***

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rita (Arce) me pidió la palabra, si es estrictamente por el orden.

Externa doña Rita Arce que: no es por el orden, es para justificar mi voto en contra.....


Señala don Lizandro Brenes que: ya lo había justificado.....

Aclara doña Rita Arce que: no, justifiqué el voto, ahora quiero justificar por qué la firmeza la voto en contra.....


Indica don Lizandro Brenes que: ah bueno, adelante doña Rita (Arce).....

Comenta doña Rita Arce que: bueno eso es parte de lo que les quiero decir, justamente vean que casi no se me da la palabra para justificar el voto porque ya el Presidente consideró que ya lo había hecho y todos sabemos no era así, sin embargo, en vista de que somos un país democrático y nuestras leyes y reglamentos y todo es democrático, aquí yo me uno a que se vaya a hacer esto y que estaré vigilante, sin embargo, le quiero dar también las gracias a don Salvador (Padilla) por ese voto de apoyo contra la



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 70

violencia a la mujer, contra la violencia de género, inclusive violencia política y ya casi también violencia al adulto mayor, en poco tiempo. Aquí hay varios temas que nosotros debemos analizar y lo que quiero decirles es que aquí se juega con las palabras, se juega con la inteligencia de algunos de nosotros, gracias a Dios poseo un poquito de eso y entonces quiero decirles que no hay maldad, inclusive don Lizandro (Brenes) anteriormente cuando propuso esto dijo que él estaba favor y que algunos estábamos en contra de JASEC y así quedó grabado, eso sí lo voy a tomar en cuenta, voy a escuchar nuevamente la sesión que él nos diga quiénes son los que están en contra de JASEC, porque por lo menos yo he actuado siempre a favor de JASEC, inclusive recuerde don Lizandro (Brenes) cuando usted pensaba en los bonos proteger porque estaba a favor del gobierno y todo aquello que siempre lo voté en contra, todo me lo votaron en contra porque yo más bien siempre he estado a favor de JASEC y en algunos momentos cuando usted también fue a la Municipalidad a decir que era una barbaridad que estuviéramos tan “enjaranados” y que sacábamos préstamos y todo, también está grabado en las sesiones de la Municipalidad, eso ahí está tampoco lo estoy inventando, nunca he inventado, nunca he dicho una mentira y espero nunca decirla, no es mi costumbre ni tampoco maltratar a nadie, así es que por favor le digo don Lizandro (Brenes), bueno no ni siquiera por favor, casi que esto es a manera de exigencia, que no se puede maltratar a nadie y si esto se vuelve a presentar yo creo que lo voy a tomar con muchísimo desagrado y ya sea para mí, bueno para las otras compañeras no, porque ellas son sus aliadas y sus compañeras del chat, etcétera, sin embargo, aquí hay violencia, por ejemplo, eso que usted hizo que tenía una invitación que le llegó a la Junta, si le llega dirigido a usted don Lizandro (Brenes) y dice Junta Directiva abajo no es a usted, a usted se la dirigen como Presidente pero va dirigido a toda la Junta, así es que en ese aspecto yo le digo que, debe comunicarlo y tal vez por falta de experiencia es que usted no lo sepa, pero tal vez se puede asesorar de que si dice don Lizandro (Brenes) no es porque usted le cae muy bien a don Mario (Redondo) o algo, no, es que se o está dirigiendo a la Junta así como en otras ocasiones cuando nos dejaron por fuera en lo de las actividades del 14 de setiembre, etcétera, ha habido mucho don Lizandro (Brenes), yo lo que le digo es que tal vez aquí seamos, como


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 70

doña Ana Lía (Solano) ha dicho muchas veces, un llamado a la prudencia, un llamado a la cordialidad, a la caballerosidad, al respeto, a todo. Yo nunca he faltado el respeto, les puedo decir que inclusive andan pedazos de audios míos tomados de sesiones circulando entre los funcionarios, y eso créanmelo que yo no lo hice y esos audios y lo de las sesiones sólo nosotros tenemos acceso, yo no sé quién más tiene acceso a las grabaciones de estas sesiones y entonces por qué andan pedazos de videos con mi imagen de cosas que yo he dicho, aunque todos apaguen las cámaras y no sé qué pasa, entonces ¿por qué andan pedazos de audios con cosas que yo he dicho aquí en teléfonos de funcionarios? eso deja mucho que desear y no me pongan a decir que de quiénes y que todo y que yo estoy mintiendo y que cuando la señora aquella de Casa Presidencial me escribió para preguntarme algunas cosas, que era mentiras y que yo no tenía, no don Lizandro (Brenes) no tengo la costumbre de mentir, compañeros créanmelo que, voy a decirlo a lo Cartago, “me como cualquier bronca” pero una mentira no digo porque son muy respetuosa, tengo cuatro hijos, cinco nietos, etcétera y no les voy a dar ese ejemplo, ni de eso ni de nada malo. Así es que muchas gracias y gracias por dejarme hablar en esta ocasión.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias doña Rita (Arce) por su justificación. Yo nada más quiero intervenir un momentito por el orden, y es que es otra vez se está tratando de manipular la moderación de la Presidencia, ya se había cerrado la votación e inclusive se había dado una declaración y se habían emitido tanto los votos de la firmeza como el voto por el fondo del acuerdo, precisamente es absolutamente notorio que se está pidiendo la palabra después de inclusive declarar la votación, para luego llegar a decir que no se le está dando el chance para la justificación del voto. Entonces nada más es un llamado el orden.....

Interviene doña Rita Arce para indicar que: don Lizandro (Brenes) se la pedí antes, tal vez es que no se fijó, pero se la pedí antes.....

Continúa don Lizandro Brenes indicando que: si vamos a justificar el voto evidentemente siempre se le ha dado el espacio. Doña Anelena (Sabater) me pidió la palabra, si es estrictamente por el orden.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 27 de 70

Señala doña Anelena Sabater que: sí es por el orden, para que conste en el acta que la justificación de doña Rita (Arce) consumió 6 minutos. Gracias.....

<b>CAPÍTULO III</b>	<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN</b>
---------------------	--------------------------------------

**ARTÍCULO 7.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4-2023.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-496-2023, suscrito por la MBA Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-061-2023, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Modificación Presupuestaria 4-2023; 4. Presentación Modificación Presup 4-2023; 5. Documento Excel Cuadros Modificación Presupuestaria 4-2023.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros, el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano, el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones; el Ing. Iván Mora, Jefe Departamento AAMEV, el Ing. Rodolfo Sanabria, Director Comercial y el Ing. Osvaldo Navarro, Jefe a.i. Área Tecnologías de información, quienes presentarán este informe.....

Externa don Salvador Padilla que: por el orden Presidente.....


Indica don Lizandro Brenes que: sí, adelante don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla que: sí miren, es que yo me encuentro atendiendo asuntos personales también en estos momentos que surgieron, un problema con mi mamá, tengo que irme ya para allá quisiera por favor que pudieran realizar una votación para justificar mi salida de la sesión durante todo lo que resta de ella y someterlo a votación.....

Indica don Lizandro Brenes que: sí señor, con mucho gusto (...). ..

Señala don Salvador Padilla que: no le escucho don Lizandro (Brenes), disculpe.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿me escuchan ahora sí?.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 70

Responde doña Ana Lía Solano que: sí señor ya se escucha, es que anteriormente se escuchaba muy largo.....

Indica don Lizandro Brenes que: ok, voy a acercarme más. Sí de inmediato don Salvador (Padilla), eso fue lo que indiqué. Vamos a someter a votación por el orden la salida del director Padilla Villanueva por el resto de la sesión.....

Interviene doña Rita Arce para indicar que: don Lizandro (Brenes) levanté la mano, para hacerle una consulta al respecto.....

Indica don Lizandro Brenes que: adelante doña Rita (Arce).....

Consulta doña Rita Arce que: lo que iba a preguntar es que ¿si es necesaria la votación o simplemente con su permiso?.....

Indica don Lizandro Brenes que: él solicitó una votación, yo creo que la podemos hacer para tener la justificación respectiva.....

Señala don Salvador Padilla que: yo prefiero que sea por votación, por favor.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la justificación de salida del director Padilla Villanueva por el resto de la sesión.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor y espero que todo le resulte de la mejor manera.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rosario (Espinoza) para que conste, pidió permiso para retirarse 5 minutos.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....


Vota don Salvador Padilla: se abstiene.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor y le deseo que todo se resuelva.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza de la justificación.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 29 de 70

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: se abstiene.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa y en firme con seis votos presentes, la abstención del director Padilla Villanueva y la ausencia de la directora Espinoza Carazo para esta votación.....**

**7.a. Justificar la salida del director Padilla Villanueva para el resto de la sesión.....**

Indica don Lizandro Brenes: que le vaya muy bien.....


Externa don Salvador Padilla que: muchas gracias y que tengan una sesión provechosa para nuestra querida institución JASEC, buenas noches.....

Indica don Lizandro Brenes que: damos inicio al siguiente artículo que versa sobre la modificación presupuestaria, ya están presentes acá y saludamos muy atentamente a don Gustavo Redondo, a don Arnold Mora, a don Osvaldo Navarro, don Iván (Mora), está don Cristian (Acuña) y don Rodolfo Sanabria. Buenas noches para todos, ¿yo no sé quién a tomar la palabra primero, si doña Rocío (Céspedes) o don Gustavo (Redondo)?.....

Hace ver doña Rocío Céspedes que: Presidente me permite por favor.....


Indica don Lizandro Brenes que: adelante.....

Comenta doña Rocío Céspedes que: para este punto sí efectivamente nos trajimos “la casa completa”, por decirlo de manera coloquial. El punto es muy importante, como ustedes conocen el presupuesto se aprueba con el objetivo de guiar los gastos institucionales, sin embargo, sobre la marcha y dependiendo de las situaciones que se vayan dando se considera presentar o proponer modificaciones al presupuesto y para el día de hoy según la programación que se tiene dentro del plan de trabajo de la institución traemos a conocimiento, valoración y aprobación la modificación presupuestaria 4-2023. La razón de la presencia de los compañeros acá es en caso de que para los temas específicos que ellos hayan

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 70

propuesto y de los cuales pudiera afectar la modificación, los señores directores tengan de primera mano para hacer las consultas en lo que estimen pertinente. Sin más preámbulo, creo que en esta parte va a liderar o va a iniciar don Gustavo Redondo, salvo que él considere pertinente que sea otro compañero, esta sería mi participación en este punto.....

Explica don Gustavo Redondo que: buenas noches, gracias. Como complemento a lo que dice doña Rocío (Céspedes) las variaciones presupuestarias que son las modificaciones, como en este caso, y los extraordinarios son muy relevantes para poder redirigir, ajustar eventualmente los recursos que estaban asignados en el ordinario y que puedan atender temas prioritarios, temas que no habían tenido dinero anteriormente, entre otros. La modificación presupuestaria es la N°4-2023, para darles contexto, voy a presentar este pequeño Excel que es básicamente es una guía mía, es la misma información que tienen en la presentación y en el PDF. Es la modificación N°4-2023, es por ¢165.8 millones, la regla fiscal que tiene un tope de 2.56% para este periodo sigue en 2.44%, es decir, sacamos 165 millones de las fuentes y los volvemos a ingresar, básicamente lo que estamos es ajustando. El 90% de la modificación, en el gráfico se podría ver que es para Infocomunicaciones, Talento Humano, Tuis, AAMEV y creo que Mercadeo, ya con eso se logra ver cada uno. A nivel de negocio, por ejemplo, Energía sería el 14% de la modificación, en Infocomunicaciones sería el que más está ajustando cifras por 45% y Servicios Corporativos por un 40%. A nivel de partidas, por ejemplo, lo que tiene que ver con la 0, Talento Humano solicita ¢4.0 millones para lo que son reconocimientos de practicantes. En la partida 1 igualmente es Talento Humano, en este caso es servicio lo que tiene que ver con la contratación que se requiere para el estudio salarial. En la partida 2 que ya son bienes, aquí sería principalmente Infocomunicaciones que son 5 millones, luego bienes duraderos que es una parte muy importante, esto es inversión, aquí principalmente es Infocomunicaciones con todo lo que hay que hacer en el edificio, que si bien es cierto Infocomunicaciones empezó operaciones en 2010-2011, el negocio ha estado en constante crecimiento ha sido una tendencia, han crecido nuestros clientes, ha crecido el personal, pero el edificio no, entonces es parte de dotar al personal de condiciones idóneas para que sigan laborando de mejor manera. Y la

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 31 de 70

partida 6 tiene que ver con transferencias corrientes, que en este caso son ¢3.500 millones para operar la red que son los daños que normalmente se suelen dar tal vez en electrodomésticos de clientes y que por la menor cuantía que tienen, no los cubre la póliza porque entran dentro del deducible y entonces se toma del presupuesto, esto es a nivel muy general.....


Continúa don Gustavo Redondo: ahora volvemos a la presentación como tal. En la parte de Energía Servicios Corporativos, los aumentos iniciarían con Tuis en lo que tiene que ver con 2 cuadraciclos que son por ¢15.7 millones, después el sello de la válvula de la tubería de presión, eso es ¢1.3 (millones), la parte de operar la red es lo que les mencionaba de las indemnizaciones por daños, esto es una previsión por ¢3.5 millones y ¢2.7 millones para Dirección de Energía con todo este tema de la elaboración presentación de SETENA de un formulario para lo que tiene que ver con la licencia ambiental de la Subestación Tejar. Como decía doña Rocío (Céspedes) si en la parte de preguntas hay algún tema técnico por eso que tenemos a todos los compañeros que nos acompañan.....

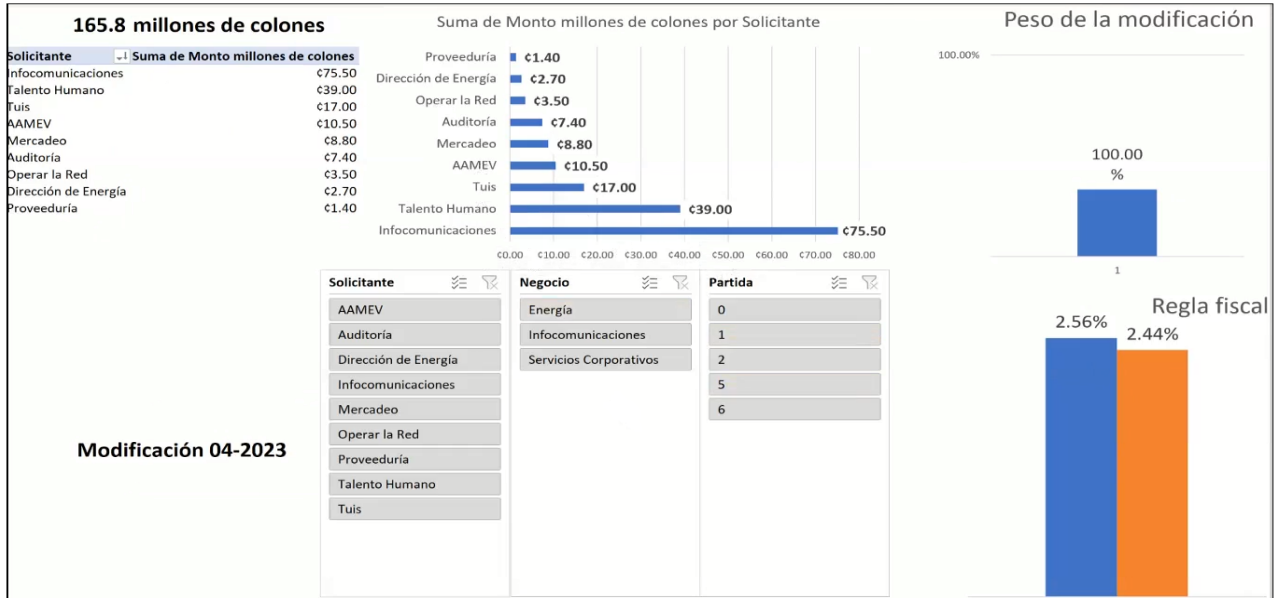
**ENERGÍA – SERVICIOS CORPORATIVOS**

**Aumentos – Negocio Energía**

Solicitud de:	Detalle	Monto (millones colones)
Tuis	Compra de 2 cuadraciclos para operación planta Tuis.	15,7
Tuis	Sello de la válvula principal de la tubería de presión.	1,3
Operar la Red	Cubrir pagos por indemnizaciones daños.	3,5
Dirección Energía	Elaboración y presentación ante SETENA del formulario D1 para la aprobación de la licencia ambiental para la construcción de dos patios de interruptores y la modernización de la Subestación Tejar.	2,7


.....  
 .....  
 .....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 32 de 70



Explica don Gustavo Redondo que: seguimos con Servicios Corporativos, Talento Humano tiene 2 requerimientos que serían el estudio de salarios que es por €35 millones, luego el reconocimiento para practicantes, para los que son estudiantes son €4 millones, para la Auditoría, este es muy importante, la Ley de Control Interno determina que la Auditoría debe contar con el presupuesto necesario para que pueda cumplir adecuadamente su función, en este caso se requieren 9 equipos portátiles y un licenciamiento SQL que es por €7.4 millones ambos. Luego Mercadeo y Ventas, son 3 requerimientos que se dividen como en 2 grupos: lo que tiene que ver con equipo de cómputo son €6.3 millones y una actividad que tiene como objetivo aumentar la exposición, creo que a nivel de redes sociales y otros temas de mercado que se estaría focalizando en el tema de la romería, entonces serían €2.3 millones por actividades protocolarias y en alimentación €200.000. En cuanto a Proveeduría en la plataforma SICOP es un ajuste de €1.4 (millones) esto es un complemento, lo que tiene que ver con esta contratación es lo que se paga a SICOP, esto depende del tránsito de los contratos que tenemos y creo que de la cuantía de estos, entonces es adicionar recursos para poder terminar bien el año.....



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 33 de 70


### **Aumentos – Servicios Corporativos 1.3**

Solicitud de:	Detalle	Monto (millones colones)
Talento Humano	Estudio de salarios	35,0
	Recursos para reconocimiento de práctica de Estudiantes	4,0
Auditoría	Equipo de cómputo portátil (9 unid), Licenciamiento SQL	7,4
Mercadeo y ventas	Equipo de cómputo (4 portátiles, 2 portátiles especializadas, 2 monitores, impresora, mouse, disco duro externo) y Licencias Diseño gráfico	6,3
	Actividades protocolarias, Romería	2,3
	Alimentación para 24 personas, 2 tiempos de comidas, Romería.	0,2
Proveeduría	Plataforma SICOP (Complemento para Contrato con RACSA)	1,4

Señala don Gustavo Redondo que: finalmente en los aumentos en esta parte de Servicios Corporativos AAMEV tiene 3 requerimientos que son también igualmente importantes, lo que tiene que ver con las rejas de la entrada al edificio central, esto hay que cerrarlo como lo explica el documento por temas de imagen, por temas de salud, ahí necesitamos invertir €9 millones. Luego €1.3 millones para un equipo de impresión, esto tiene que ver con las etiquetas de los activos, lo que es el plaqueo normalmente se compra la placa, sin embargo, con este equipo nosotros estaríamos en la capacidad en JASEC de estar haciendo las propias placas que se requieran y €200.000 para mantenimiento de cámaras. Esto nos daría un total de aumento de €90.2 millones.....

### **Aumentos – Servicios Corporativos**

Solicitud de:	Detalle	Monto (millones colones)
Adm. Activos, Mant de Edificios y Veh	Construcción de reja perimetral norte Edificio Central	9,0
	Adquisición de impresora de etiquetas para códigos QR, Cinta y Rollos de etiquetas	1,3
	Mantenimiento de Cámaras de Vigilancia	0,2
<b>Total Aumentos</b>		<b>90,2</b>

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 34 de 70


Explica el señor Redondo Brenes que: estos recursos provienen de estas fuentes: Talento Humano hay excedentes de algunas plazas vacantes que no se han llenado, partidas de salario escolar que ya aquí se estaría finiquitando €61 millones. En Salud Ocupacional, un tema de los seguros de los riesgos profesionales que no es necesario utilizarlos €11.9 (millones), Auditoría Interna propiamente gastos propias fuentes que es parte €4.7 millones de lo que es la licencia anual de Argos y un sobrante que quedó de una orden de compra de €2.7 (millones). En el caso de AAMEV tiene que ver con recursos que se pueden tomar sin afectar la operativa en lo que tiene que ver con Servicios de Telecomunicaciones, Servicios de agua y alcantarillado y otros útiles, materiales y suministros. Aquí tienen las fuentes de los €90 millones que vimos antes.....

**Disminuciones –**

**Energía / Servicios Corporativos**



Solicitud de:	Detalle	Monto (millones colones)
Talento Humano	Excedentes de plazas vacantes y de la partida de Salario Escolar	61,0
Salud Ocupacional	Saldo Seguro riesgos profesionales	11,9
Auditoria Interna	Adquisición de licencia anual ARGOS	4,7
Auditoria Interna	Servicios Jurídicos (sobrante debido a las órdenes de compra que trascienden de periodo)	2,7
Adm. Activos, Mant de Edificios y Veh	Servicios de telecomunicaciones	5,0
	Servicio de agua y alcantarillado	4,0
	Otros útiles, materiales y suministros	1,0

Indica don Gustavo Redondo que: en el caso de Infocomunicaciones, son €75.4 millones, la fuente se va a tomar de la atención de la deuda de BICSA (Banco Internacional de Costa Rica S.A.). En este caso el tipo de cambio ha sido menor a la proyección que teníamos anteriormente entonces se permite contar con estos recursos que no se van a utilizar y es necesario enfocarlo en estos 4 requerimientos. El primero, que es el de mayor peso, es la construcción del edificio, es un servicio llave en mano y como mencionaba antes, es necesario ir dotando al personal de las condiciones para que puedan seguir laborando de mejor forma. Algunos equipos como el OTDR (Reflectómetro óptico), la fusionadora de

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 35 de 70

fibra que esto es un equipo muy importante para el giro de negocio son por €9.8 millones, algunas herramientas por €4.8 (millones) y repuestos y accesorios por €300.000.....

### Infocomunicaciones

 DISMINUCIONES	Monto Millones €	 AUMENTOS	Monto Millones €
Atención de la deuda BICSA	75,4	Construcción edificio	60,6
		Etiquetadora de cables.	
		Tarjeta controladora fusionadora Sumitomo.	9,8
		OTDR (Reflectómetro óptico).	
		Fusionadora de fibra óptica por núcleo.	
		Compra de herramientas.	4,8
		Compra de repuestos y accesorios.	0,3
<b>Total Disminuciones</b>	<b>75,4</b>	<b>Total Aumentos</b>	<b>75,4</b>

Señala el señor Redondo Brenes que: finalmente, lo que tiene que ver con regla fiscal, sacamos €110.0 millones e ingresamos €110.0 millones entonces sigue estando en 2.44%, seguimos cumpliendo regla fiscal.....

### REGLA FISCAL 2023


Comparativo JASEC - STAP: En cumplimiento al oficio DM-0238-2021 del Ministerio de Hacienda aplicación de Regla Fiscal 2023 (2,56%).....

REGLA FISCAL (MILLONES)	Gasto Corriente	Gasto Capital	Gasto Total
ORDINARIO 2022	52 096,9	1 537,2	53 634,1
ORDINARIO 2023	49 788,0	2 324,1	52 112,0
AJUSTADO 2023	52 138,2	2 805,2	54 943,5
MODIFICACION 4-2023	-110,0	110,0	0,0
% AJUSTADO 2023 + MODIFICACION 4-2023	-0,13%	89,64%	<b>2,44%</b>

Señala el señor Redondo Brenes que: la recomendación sería:.....

### Recomendación

1. Aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 4-2023 al amparo del artículo 4 inciso a) de la Ley 7799 que señala:.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 36 de 70

*“Son funciones de la Junta Directiva:.....*

*a) Aprobar los presupuestos ordinarios y extraordinarios, así como sus modificaciones”.....*

*2. Autorizar a la Gerencia General a remitir a las autoridades competentes la Modificación Presupuestaria 4-2023.....*

Finaliza don Gustavo Redondo que: estaremos atentos a las consultas que puedan tener.....


Indica don Lizandro Brenes que: gracias don Gustavo (Redondo) y compañeros. Para esta discusión tenemos hasta 4 minutos por director; Doña Rita (Arce).....

Consulta doña Rita Arce que: está muy claro, lo único que quería preguntarle a don Gustavo (Redondo) es lo de la licencia de Auditoría de ARGOS es una aclaración solamente, ¿eso no es donde ellos llevan el control de acuerdos, entre otros? porque recuerdo que aquí nosotros usábamos ese de parte de la Junta Directiva, pero se dijo que no servía porque estaba muy dañado, lo que yo entendí era que la Junta no podía usar eso porque ya el de ARGOS no servía, pero puede ser que esté equivocada. Ahí veo que doña Celina (Madrigal) me puede también contestar. Gracias.....

Responde don Gustavo Redondo que: doña Rita (Arce), tal vez doña Celina (Madrigal) conoce más lo que es el estado de situación del sistema, entonces le agradecería si nos puede apoyar.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Celina (Madrigal).....

Explica doña Celina Madrigal que: gracias. En relación a la consulta de doña Rita (Arce), lo que le comento es que a raíz del ciberataque el sistema de ARGOS dejó de funcionar durante un largo tiempo entonces tuvimos que hacer una suspensión de esa contratación, cuando ya reactivamos el ARGOS ya se podía activar de nuevo lo que era la contratación y resulta que eso se dio en febrero del 2023, eso significa que durante todo el año 2023 ya el licenciamiento estaba cubierto, entonces en este caso lo que habíamos presupuestado para este año 2023 lo pudimos destinar a un licenciamiento de SQL que lo requeríamos y al equipo de cómputo, pero básicamente fue por esa razón. Gracias.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 37 de 70


Comenta doña Rita Arce que: gracias doña Celina (Madrigal), en realidad era eso, era porque nos habían dicho que la Junta no podía seguir usándolo porque estaba dañado, pero que bueno que está funcionando y que funcione bien. Muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Ana Lía (Solano).....

Consulta doña Ana Lía Solano que: es muy rápido, ¿quiere decir que del préstamo BICSA se ha podido ahorrar esa cantidad para cubrir Infocomunicaciones?, eso por un lado, después quería decirles, \$200.000 para la alimentación de los 24 funcionarios el día de la romería me parece demasiado poco para las 3 o 4 comidas del día, porque eso es un montón de horas, ¿con eso alcanza?, y además nunca he tenido la experiencia, ¿a qué se refieren actos protocolarios en la romería?, muchas gracias.

Responde don Gustavo Redondo que: claro doña Ana Lía (Solano), le agradezco las consultas. Lo primero es que en el caso de BICSA acordamos que los préstamos principales que teníamos, los más grandes los habíamos colonizado y habíamos más bien trasladado un financiamiento de proveedor que estaba con ITS hacia BICSA, que había quedado en realidad sin deuda. Este financiamiento como es en dólares se tiene que hacer una proyección del tipo de cambio, el tipo de cambio ha estado relativamente estable, más bien nosotros tenemos cierta información que nos había compartido el Banco de Costa Rica que la tendencia desde más o menos como marzo, fue que nos habían mencionado, que debía de cerrar el año en \$600, entonces si uno lo hiciera lineal debería estar más alto de lo que está actualmente, entonces es muy previsible que no van a hacer falta esos recursos pero sí es muy importante todos los otros requerimientos de Infocomunicaciones. Respecto a lo de la actividad aquí más bien le solicitaría a don Rodolfo (Sanabria) si puede detallarnos porque es un tema interesante, se ha tenido experiencia creo que el año pasado y él maneja mucho mejor el tema para que pueda ampliar.

Explica don Rodolfo Sanabria que: buenas noches tengan todos, muchas gracias. Con la pregunta, JASEC en la romería es una de las actividades más importantes que tenemos en Cartago por todo lo que significa, no viéndolo desde un punto de vista comercial sino desde un punto de vista más de la presencia como institución pues “La Negrita” es de acá de Cartago, JASEC es fundada en Cartago y


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 38 de 70

somos parte de esto. De alguna forma JASEC como un tema de imagen, de presencia, tiene que estar a la par de estas actividades como tal y por ende en este caso esta cantidad de dinero es porque lo que se dan son un tipo de capsulitas, por decirlo de alguna forma, porque pedimos apoyo de los mismos compañeros para que nos puedan apoyar durante las diferentes jornadas que se tienen. Es importante también mencionarle que esto se hizo como primera vez el año pasado, fue la primera vez en los años que tiene JASEC de tener participación en esta fecha tan importante no como un acto de comercialización, porque no es un acto para comercialización sino como un acto de presencia y responsabilidad por parte de la institución ante una celebración tan importante para Costa Rica, para la región y por ende para Cartago. En ese acto como tal lo que nosotros contemplamos es tener esos recursos para poder cubrir de alguna manera estos gastos, estas personas que están durante lapsos de tiempo y poder de alguna forma dar este tipo de refrigerio. Si debo aclarar la respuesta con todo gusto...

Comenta doña Ana Lía Solano que: muchas gracias don Rodolfo (Sanabria), más bien estoy de acuerdo y me parece excelente la presencia de JASEC en eso porque es parte de nuestro Cartago y JASEC es parte de Cartago. Lo que me parecía es que más bien, todo lo contrario, me parecía que €200.000 era demasiado poco para la alimentación de estos muchachos que van a estar por muchísimas horas, eso era todo, gracias don Rodolfo (Sanabria) y don Gustavo (Redondo).....

Indica don Lizandro Brenes que: muchas gracias a usted por su participación doña Ana Lía (Solano). Yo levanté la mano para que corra el tiempo, ¿doña Rita (Arce) no sé si quería complementar lo ya dicho?

Consulta doña Rita Arce que: sí muchas gracias don Lizandro (Brenes), en realidad quería preguntar dos cosas, este edificio de Telecomunicaciones que es una ampliación y no es edificio, es ahí como un cuartito si mal no recuerdo, ¿cuánto tiempo va a durar esa construcción? porque ya tenemos como 2 o 3 años de estar dando vueltas con eso, yo misma había ido a ver el espacio para ver cómo estaban y les digo que casi que yo misma me ofrezco a hacer el presupuesto y todo para que saliera un poco antes, sin embargo, no sé si me dicen si es posible y lo hago, el mismo diseño y todo para que salga más rápido y también para que salga más barato pero sí me gustaría que me dijeran en cuánto tiempo


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 39 de 70

van a hacer esa construcción. Lo otro es en la misma línea de doña Ana Lía (Solano) creo que los 2 millones para esta actividad que se hace si me parece que eres muy poco, no solo de alimentación porque recuerdo que el año pasado algo les lleve, no sé si fueron tamales o algo habíamos compartido ahí verdad don Rodolfo (Sanabria), sin embargo, creo que sí es importante que en esta actividad participemos verdad, porque el año pasado de los directores al final solo fui yo, al final llegó don Carlos (Astorga) también, sin embargo, creo que sí es importante que le demos un poquito más de dinero don Gustavo (Redondo) si fuera posible, porque sí creo que es bastante poco para todo lo que hacen ahí y como dice doña Ana Lía (Solano), vean ellos empiezan como desde las 2:00 pm o en la mañana más bien y terminan como a las 3:00 am o 4:00 am entonces creo que sí son muchas horas y creo que el dinero es poco. Gracias.....

Responde don Rodolfo Sanabria que: gracias doña Rita (Arce). Con la primer pregunta con respecto al edificio, sí esta es una iniciativa que tenemos ya algún tiempo, más que un gusto esto es una necesidad, como usted lo indica, hay problemas de hacinamiento importantes, ustedes mismos han tenido la oportunidad, en buena hora, de ver el tamaño de las oficinas que tenemos acá, esta ampliación de edificio lleva un concepto muy similar, son oficinas sencillas, oficinas para poder ubicar personas, compañeros, seres humanos en este lugar, se hicieron los diseños y demás, ya hay carteles listos. Con respecto a la pregunta suya de los tiempos.....


Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: perdón don Rodolfo (Sanabria), nada más 15 segundos porque ya estamos sobre tiempo.....

Continúa don Rodolfo Sanabria indicando que: en este caso dependemos y estamos coordinando con Proveeduría básicamente para poder atender los tiempos y poder cumplir con los tiempos, ya estamos dependiendo de ellos que el proceso se haga en los mejores tiempos y con respecto al dinero estamos haciendo los mejores esfuerzos con los dineros que tiene la institución y vamos a sacar el mayor provecho posible con estos recursos y hacer todos los mejores esfuerzos con las iniciativas y creatividad que podamos hacer con estos montos.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 40 de 70

Comenta don Lizandro Brenes que: muy bien, yo quiero que empiece mi tiempo doña Anelena (Sabater). Yo tengo mucho que agradecer por las señales que estamos mandando y no solamente las señales, los frutos que ya estamos comenzando a ver en JASEC con respecto a no solamente la hoja de ruta sino un cambio de rumbo por completo. Yo me acuerdo hace rato, durante pandemia cuando estábamos empezando a ver la política de financiamiento y cuando se inició con el proceso, que lleva mucho tiempo de readecuación de deuda, por lo tanto, yo estoy muy contento de que esos esfuerzos hoy ya se estén materializando en obras de infraestructura, en mejores condiciones y en mejores equipos. Esta es la segunda modificación presupuestaria que contiene de esos elementos, celebro que los dos cuadracilos que se estaban quedando votados en Tuis, ya no se estén quedando votados porque para ir de las oficinas a las tomas para la Planta de Tuis es una distancia muy considerable, Turrialba es una zona muy caliente donde hay serpientes inclusive y eso lo celebro. Yo celebro que en tiempo récord en coordinación comercial y también utilizando recursos humanos, el Departamento de Proyectos y una coordinación que también hizo don Rodolfo (Sanabria) inclusive con Proveeduría, ya este mismo año en tiempo récord podamos pensar en una ampliación del edificio de Infocomunicaciones para que sea un oficentro, que pueda servir de antesala de un centro corporativo con el que todo el mundo sueña. Yo celebro también que tengamos computadoras para los funcionarios y lo único que yo llamaría la atención, porque también yo celebro que Auditoría tenga mejor equipo, tenga las mejores licencias, pero que también se haga una asignación proporcional para la totalidad de empleados de JASEC, Auditoría es muy importante y me alegra mucho que tengan buenos equipos, pero entonces don Osvaldo (Navarro), don Iván (Mora) inclusive y todos en general pensemos en que no solamente ahí hace falta equipos verdad, proporcionalmente entonces estaríamos dando mucho a pocos en ese sentido, de lo cual yo no estoy en contra, estoy absolutamente favor, sin embargo, deberíamos pensar también en esa proporcionalidad para el resto de funcionarios de JASEC que son casi 400 y no todos están en la Auditoría, eso me parece importante. Y por supuesto que celebro la participación en los eventos de JASEC donde vamos a exponer la marca a nivel comercial, en la romería nos visitan no sé cuántos



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 41 de 70

millones de costarricenses, como dos millones, JASEC tiene que estar presente, tiene que exponer su marca y así el 15 setiembre, en Navidad y demás. Yo sí celebro que hoy estemos hablando de infraestructura, de equipo, yo le quiero dar las gracias a don Gustavo (Redondo) por ese proceso que hizo porque la readecuación de la deuda hoy está teniendo resultados que van a ser palpables, estamos dotando de mejores condiciones para el trabajo de los empleados, sonará muy poco 2 cuadracillos, pero para los funcionarios de Tuis puede ser un gran alivio, un gran aliciente. Entonces, yo tengo mucho que agradecer por este esfuerzo, por esta modificación presupuestaria, yo he notado mejoras don Iván (Mora), las he notado lo digo conscientemente, alentarlos para que siga mejorando y transformando ese departamento y gracias a todos los funcionarios en general de verdad; don Osvaldo (Navarro) ni se diga que tiene una gran tarea que hacer. Eso sería. Doña Anelena (Sabater), porque no tengo más uso de la palabra, ¿si nos presenta la propuesta de acuerdo?.....


Procede la Secretaría de Junta a presentar la propuesta de acuerdo:.....

- 7.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-496-2023, suscrito por la MBA Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-061-2023, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Modificación Presupuestaria 4-2023; 4. Presentación Modificación Presup 4-2023; 5. Documento excel Cuadros Modificación Presupuestaria 4-2023.....
- 7.b. Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 4-2023, según el siguiente detalle:.....

CUADRO N° 1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4-2023  
 PARTIDAS A AUMENTAR - EFECTOS NETOS  
 (en millones)

CÓDIGO	DETALLE	ENERGIA ELECTRICA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	PARTIDA
1	SERVICIOS	2,7		10,6	13,3
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,3	4,9		6,2
5	BIENES DURADEROS	15,7	70,5	23,8	110,0
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,5			3,5
<b>TOTAL:</b>		<b>23,2</b>	<b>75,4</b>	<b>34,4</b>	<b>133,1</b>

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 42 de 70

CUADRO N° 2

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4-2023**  
**PARTIDAS A DISMINUIR - EFECTOS NETOS**  
(en millones)

CÓDIGO	DETALLE	ENERGIA ELECTRICA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	PARTIDA
0	REMUNERACIONES	25,5		31,5	57,0
2	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,6	0,6
3	INTERESES Y COMISIONES		75,4		75,4
	<b>TOTAL:</b>	<b>25,5</b>	<b>75,4</b>	<b>32,1</b>	<b>133,1</b>

CUADRO N° 3


**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4-2023**  
**PARTIDAS A AUMENTAR - DISMINUIR**  
(en millones)

CÓDIGO	DETALLE	ENERGIA ELECTRICA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	EFECTO POSITIVO	EFECTO NEGATIVO	PARTIDAS AUMENTAR	PARTIDAS DISMINUIR
0	REMUNERACIONES	-25,5		-31,5		57,0	4,0	61,0
1	SERVICIOS	2,7		10,6	13,3		41,6	28,3
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,3	4,9	-0,6	6,2	0,6	6,6	1,0
3	INTERESES Y COMISIONES		-75,4			75,4		75,4
5	BIENES DURADEROS	15,7	70,5	23,8	110,0		110,0	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,5			3,5		3,5	
	<b>TOTAL:</b>	<b>-2,3</b>	<b>0,0</b>	<b>2,3</b>	<b>133,1</b>	<b>133,1</b>	<b>165,7</b>	<b>165,7</b>

CUADRO N° 4

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4-2023**  
**ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS**  
(en millones)

FUENTES	FUENTES DE RECURSOS					APLICACIÓN DE FONDOS					
	ENERGIA ELECTRICA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	TOTAL	%	APLICACIONES	ENERGIA ELECTRICA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	TOTAL	%
REMUNERACIONES	25,5		31,5	57,0	42,8%	SERVICIOS	2,7		10,6	13,3	10,0%
MATERIALES Y SUMINISTROS			0,6	0,6	0,5%	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,3	4,9		6,2	4,7%
INTERESES Y COMISIONES		75,4		75,4	56,7%	BIENES DURADEROS	15,7	70,5	23,8	110,0	82,7%
						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,5			3,5	2,6%
<b>TOTAL:</b>	<b>25,5</b>	<b>75,4</b>	<b>32,1</b>	<b>133,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>23,2</b>	<b>75,4</b>	<b>34,4</b>	<b>133,1</b>	<b>100,0%</b>

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 43 de 70

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4-2023  
RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN A NIVEL DE DETALLE  
(en millones)


CÓDIGO	PARTIDAS NOMBRE	PROGRAMAS			TOTAL
		ENERGIA ELECTRICA	INFOCOMUNICAC IONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	
1-08-08-00	Mantenimiento y Reparación Equipo de Computo y Sistemas de Información			-4,7	-4,7
2-00-00-00	<b>Materiales y Suministros</b>	1,3	4,9	-0,6	5,6
2-02-00-00	<b>Alimentos y Productos Agropecuarios</b>			0,2	0,2
2-02-03-00	Alimentos y Bebidas			0,2	0,2
2-03-00-00	<b>Materiales y Productos de Uso en la Construcción y Mantenimiento</b>		0,1		0,1
2-03-04-00	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y Cómputo		0,1		0,1
2-04-00-00	<b>Herramientas, Repuestos y Accesorios</b>	1,3	4,9		6,2
2-04-01-00	Herramientas e Instrumentos		4,8		4,8
2-04-02-00	Repuestos y Accesorios	1,3	0,1		1,4
2-99-00-00	<b>Útiles, Materiales y Suministros Diversos</b>			-0,8	-0,8
2-99-01-00	Útiles y Materiales de Oficina y Computo			0,2	0,2
2-99-99-00	Otros Útiles, Materiales y Suministros			-1,0	-1,0
3-00-00-00	<b>Intereses y Comisiones</b>		-75,4		-75,4
3-02-00-00	<b>Intereses Sobre Prestamos</b>		-75,4		-75,4
3-02-07-00	Intereses Sobre Prestamos del Sector Privado		-75,4		-75,4
5-00-00-00	<b>Bienes Duraderos</b>	15,7	70,5	23,8	110,0
5-01-00-00	<b>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</b>	15,7	9,9	14,8	40,4
5-01-01-00	Maquinaria y Equipo para la Producción		0,1		0,1
5-01-02-00	Equipo de Transporte	15,7			15,7
5-01-05-00	Equipo y Programas de Computo			14,8	14,8
5-01-99-00	Maquinaria y Equipo Diverso		9,8		9,8
5-02-00-00	<b>Construcciones, Adiciones y Mejoras</b>		60,6	9,0	69,6
5-02-01-00	Edificios		60,6		60,6
5-02-99-00	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras			9,0	9,0
6-00-00-00	<b>Transferencias Corrientes</b>	3,5			3,5
6-06-00-00	<b>Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado</b>	3,5			3,5
6-06-01-00	Indemnizaciones	3,5			3,5
	<b>TOTAL:</b>	<b>-2,3</b>	<b>0,0</b>	<b>2,3</b>	<b>0,0</b>

- o *7.c. Autorizar a la Gerencia General a remitir a las autoridades competentes la Modificación Presupuestaria 4-2023.....*

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor; debido a que muchas de estas cosas las hemos luchado durante muchos años y ver que, ya de una vez por todas, tanto AAMEV como la parte de Proyectos están ejecutando, todo esto viene a traernos mucha satisfacción por JASEC y sobre todo por Cartago que tanto nos necesita y nos debemos tanto a Cartago, ver que ahora en teoría estamos todos caminando para lo mejor para Cartago, eso me parece muy bien y ojalá que lo materialicemos todo y que sigamos juntos pensando en JASEC, gracias.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor; y explico brevemente añadiendo el comentario que ya hice, algo que se me quedó por fuera. Y es que precisamente el abordaje de la institución está siendo integral, y ahí hasta don Arnold (Mora) ha tenido mucho trabajo en los últimos días ¿verdad don Arnold (Mora)?, y por primera vez en mucho tiempo y no por quedarle bien a absolutamente nadie sino porque sea justo y

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 44 de 70

correcto, aquí estamos pensando luego de casi 20 años, en hacer un estudio salarial para los empleados, eso también me parece algo bueno. Con eso y con lo que ya dije por supuesto que lo voto a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor; y justifico que me siento muy contenta de ver el esfuerzo de todo un equipo de trabajo en pro de sacar adelante a la institución, quedo muy satisfecha.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....


Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....**

**7.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-496-2023, suscrito por la MBA Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-061-2023, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Modificación Presupuestaria 4-2023; 4. Presentación Modificación Presup 4-2023; 5. Documento excel Cuadros Modificación Presupuestaria 4-2023.....**

**7.b. Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 4-2023, según el siguiente detalle:.....**

.....  
 .....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 45 de 70

CUADRO N° 1

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4-2023  
PARTIDAS A AUMENTAR - EFECTOS NETOS  
(en millones)**

CÓDIGO	DETALLE	ENERGIA ELECTRICA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	PARTIDA
1	SERVICIOS	2,7		10,6	13,3
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,3	4,9		6,2
5	BIENES DURADEROS	15,7	70,5	23,8	110,0
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,5			3,5
	<b>TOTAL:</b>	<b>23,2</b>	<b>75,4</b>	<b>34,4</b>	<b>133,1</b>

CUADRO N° 2

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4-2023  
PARTIDAS A DISMINUIR - EFECTOS NETOS  
(en millones)**

CÓDIGO	DETALLE	ENERGIA ELECTRICA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	PARTIDA
0	REMUNERACIONES	25,5		31,5	57,0
2	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,6	0,6
3	INTERESES Y COMISIONES		75,4		75,4
	<b>TOTAL:</b>	<b>25,5</b>	<b>75,4</b>	<b>32,1</b>	<b>133,1</b>

CUADRO N° 3


**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4-2023  
PARTIDAS A AUMENTAR - DISMINUIR  
(en millones)**

CÓDIGO	DETALLE	ENERGIA ELECTRICA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	EFECTO POSITIVO	EFECTO NEGATIVO	PARTIDAS AUMENTAR	PARTIDAS DISMINUIR
0	REMUNERACIONES	-25,5		-31,5		57,0	4,0	61,0
1	SERVICIOS	2,7		10,6	13,3		41,6	28,3
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,3	4,9	-0,6	6,2	0,6	6,6	1,0
3	INTERESES Y COMISIONES		-75,4			75,4		75,4
5	BIENES DURADEROS	15,7	70,5	23,8	110,0		110,0	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,5			3,5		3,5	
	<b>TOTAL:</b>	<b>-2,3</b>	<b>0,0</b>	<b>2,3</b>	<b>133,1</b>	<b>133,1</b>	<b>165,7</b>	<b>165,7</b>

CUADRO N° 4

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIOS ELECTRICO DE CARTAGO  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4-2023  
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS  
(en millones)**

FUENTES DE RECURSOS						APLICACIÓN DE FONDOS					
FUENTES	PROGRAMA			TOTAL	%	APLICACIONES	PROGRAMA			TOTAL	%
	ENERGIA ELECTRICA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS				ENERGIA ELECTRICA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS		
REMUNERACIONES	25,5		31,5	57,0	42,8%	SERVICIOS	2,7		10,6	13,3	10,0%
MATERIALES Y SUMINISTROS			0,6	0,6	0,5%	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,3	4,9		6,2	4,7%
INTERESES Y COMISIONES		75,4		75,4	56,7%	BIENES DURADEROS	15,7	70,5	23,8	110,0	82,7%
						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,5			3,5	2,6%
<b>TOTAL:</b>	<b>25,5</b>	<b>75,4</b>	<b>32,1</b>	<b>133,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>23,2</b>	<b>75,4</b>	<b>34,4</b>	<b>133,1</b>	<b>100,0%</b>

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 46 de 70

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4-2023  
RESUMEN DE LA MODIFICACION A NIVEL DE DETALLE  
(en millones)

CÓDIGO	PARTIDAS NOMBRE	PROGRAMAS			TOTAL
		ENERGIA ELECTRICA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	
1-08-08-00	Mantenimiento y Reparación Equipo de Computo y Sistemas de Información			-4,7	-4,7
2-00-00-00	<b>Materiales y Suministros</b>	1,3	4,9	-0,6	5,6
2-02-00-00	<b>Alimentos y Productos Agropecuarios</b>			0,2	0,2
2-02-03-00	Alimentos y Bebidas			0,2	0,2
2-03-00-00	<b>Materiales y Productos de Uso en la Construcción y Mantenimiento</b>		0,1		0,1
2-03-04-00	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y Cómputo		0,1		0,1
2-04-00-00	<b>Herramientas, Repuestos y Accesorios</b>	1,3	4,9		6,2
2-04-01-00	Herramientas e Instrumentos		4,8		4,8
2-04-02-00	Repuestos y Accesorios	1,3	0,1		1,4
2-99-00-00	<b>Útiles, Materiales y Suministros Diversos</b>			-0,8	-0,8
2-99-01-00	Útiles y Materiales de Oficina y Computo			0,2	0,2
2-99-99-00	Otros Útiles, Materiales y Suministros			-1,0	-1,0
3-00-00-00	<b>Intereses y Comisiones</b>		-75,4		-75,4
3-02-00-00	<b>Intereses Sobre Prestamos</b>		-75,4		-75,4
3-02-07-00	Intereses Sobre Prestamos del Sector Privado		-75,4		-75,4
5-00-00-00	<b>Bienes Duraderos</b>	15,7	70,5	23,8	110,0
5-01-00-00	<b>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</b>	15,7	9,9	14,8	40,4
5-01-01-00	Maquinaria y Equipo para la Producción		0,1		0,1
5-01-02-00	Equipo de Transporte	15,7			15,7
5-01-05-00	Equipo y Programas de Computo			14,8	14,8
5-01-99-00	Maquinaria y Equipo Diverso		9,8		9,8
5-02-00-00	<b>Construcciones, Adiciones y Mejoras</b>		60,6	9,0	69,6
5-02-01-00	Edificios		60,6		60,6
5-02-99-00	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras			9,0	9,0
6-00-00-00	<b>Transferencias Corrientes</b>	3,5			3,5
6-06-00-00	<b>Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado</b>	3,5			3,5
6-06-01-00	Indemnizaciones	3,5			3,5
	<b>TOTAL:</b>	-2,3	0,0	2,3	0,0

**7.c. Autorizar a la Gerencia General a remitir a las autoridades competentes la Modificación Presupuestaria 4-2023.....**


Indica don Lizandro Brenes que: a los que se van, les deseo que pasen una muy buena noche, que descansen para que sigan trabajando así de bien.....

**ARTÍCULO 8.- INFORME SOBRE ESTADO DE PROYECTOS EN LOS QUE SE TRABAJA A LA FECHA.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-497-2023 suscrito por la MBA Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-GPRO-023-06-2023, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Jefe Departamento Gestión de Proyectos.....

Para este punto se encuentra presente el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Jefe de Departamento Gestión de Proyectos quien presentará este informe.....

Externa don Lizandro Brenes que: este punto tiene que ver precisamente con el primer avance de la cartera de proyectos de JASEC, para que le demos el pase a don Edwin (Aguilar). Don Alexander (Mejías).....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 47 de 70

Externa el señor Mejías Zamora que: le pido permiso para ausentarme 5 minutos.....

Responde el señor Brenes Castillo que: ¿si quiere hacemos un recesito de unos 5 minutos?.....

Indica don Alexander Mejías que: perfecto.....

Señala don Lizandro Brenes que: entonces regresamos a las 9:10 p.m.....

La Presidencia decreta un receso de 5 minutos.....

Transcurrido el receso la Presidencia reanuda la sesión.....

Indica don Lizandro Brenes que: reanudamos la sesión al ser las 10 (horas) con 9 minutos, y entonces oficialmente ya tenemos quorum con 4, oficialmente le doy las muy buenas noches a don Edwin Aguilar que nos acompaña .....


Responde el señor Aguilar Vargas que: buenas noches a todos.....

Resalta el señor Brenes Castillo que: buenas noches don Edwin (Aguilar), yo no sé ¿si doña Rocío (Céspedes) quería decir algo antes de iniciar con usted o le damos el pase a don Edwin (Aguilar) directamente?.....

Externa doña Rocío Céspedes que: gracias don Lizandro (Brenes), yo creo que con la introducción que usted dio podemos avanzar. Gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: adelante don Edwin (Aguilar), entonces.....


Resalta don Edwin Aguilar que: voy a compartir el oficio. Se me solicitó hacer un informe sobre la serie de proyectos que se están gestionando en el departamento, contarles que están divididos en tres, recordemos que, lo que nos dicen las buenas prácticas tenemos una primera parte de gestión de idea, que en este caso yo lo indico como investigación, hay una parte de preinversión que es donde maduramos el proyecto, y una parte de inversión que es lo que estamos ejecutando, en investigación en este momento hay un proyecto de producción y venta de hidrógeno verde, el cual nace a partir de una visita que se hizo en Guanacaste a Ad Astra Rocket (Company Costa Rica) en donde ellos nos explicaron el proceso, nos hicieron ver que hay un mercado potencial para venta de hidrogeno aquí en el área servida de Cartago, nosotros hemos estado averiguando, hemos visto las condiciones, hay

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 48 de 70

decretos que favorecen la producción de hidrógeno y en este momento hay un proyecto de ley que ya pasó un primer debate, en donde es posible que a las distribuidoras como JASEC se les permita producir y comercializar hidrógeno. También hay que entender que hay un plan, una estrategia nacional para el desarrollo del hidrógeno a largo plazo, en donde se define un mercado potencial, y la tendencia que se tiene es migrar al uso del hidrógeno como fuente de energía, entonces es apropiado, se está haciendo investigación. Se ha tenido acercamiento con diferentes entes, entre ellos la Cooperación Alemana que ellos desde Europa están ofreciendo fondos en muy buenas condiciones, entonces hemos llenado formularios, se los estamos presentando a ellos para conocer cuáles son esas muy buenas condiciones de préstamo de desarrollo que estarían aportando para este tipo de proyectos.....


Continúa el señor Aguilar Vargas indicando que: en investigación tenemos proyectos de acueductos porque estamos claros que JASEC no tiene el dinero para hacer el financiamiento, se avisó a la Municipalidad (de Cartago), la Municipalidad (de Cartago) contestó su interés para que se les traspase el proyecto a ellos, se está hablando entonces de la venta de las propiedades, trasladar lo que es la viabilidad ambiental, trasladar lo que son concesiones, trasladar lo que son estudios, hablarles de la Planta de Tratamiento, ya hay un acuerdo de Junta en donde se está retomando la posibilidad de que seamos Unidad Ejecutora, de que operemos una planta de tratamiento que ellos financien, eso está muy claro, en esos términos está teniendo un acercamiento con ellos, uno de los puntos que se espera resolver a la brevedad posible es el uso del terreno por parte de la Municipalidad (de Cartago) para que ellos puedan invertir y desarrollar la planta, esto lo estamos haciendo de la mano para que también nos permitan ellos a nosotros el uso de un terreno de ellos aquí en la zona de La Lima para ubicar un patio de interruptores como parte del proyecto de la ampliación de la Subestación Tejar, entonces los estamos llevando de la mano y justamente el día de mañana hay reunión en la Alcaldía y ese va a ser uno de los temas que se van a tocar. En investigación está la posibilidad de que en algún momento se tome la decisión de que el proyecto ayude en la gestión del desarrollo en la sede corporativa del proyecto plurianual de unos 5 años con inversión de unos 120 millones-150 millones anuales, donde empezamos



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 49 de 70


en la zona de Cerrillos a desarrollar módulos y pasar o dar capacidad para pasar dos departamentos por año hacia Cerrillos. También en investigación en un plazo de 10 años está el desarrollo de 3 nuevos centros de Datacenter, recordemos que en este momento todo el hosting está ubicado y concentrado en el Datacenter que tenemos en Cerrillos, y a cómo va requiriéndose mayor cantidad de información en el alrededor de la red es apropiado desarrollar infraestructura y tener nuevos Datacenter, entonces lo que se prevé por parte de Infocomunicaciones, y lo que hemos venido investigando es desarrollar 3 más a lo largo de 10 años. ....

Señala el señor Aguilar Vargas que: la ampliación de la Subestación Tejar, que ese ya está en progresión, tenemos la revisión del estudio de prefactibilidad, en el sentido de que hemos tenido varias reuniones con el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), el ICE lo que nos está abriendo es la posibilidad de que el punto de conexión hacia la red de alta transmisión es no solo Tejar, sino que también estaría en Cónccavas, una posibilidad de rápidamente poder tener acceso a un transformador de 45 megas, lo cual sería la mitad de lo que ya estamos pidiendo para Tejar, eso se está hablando en este momento, estamos a la espera de que entre estos próximos 15 días nos lo pongan por escrito para que nosotros no solo corriamos el estudio de prefactibilidad que ya ustedes conocieron, sino para tramitar todos los permisos de interconexión eléctrica. Tenemos también la mejora de la red de distribución eléctrica, éste va de la mano con la ampliación de la subestación, si tenemos un punto donde ya tenemos más potencia necesitamos tener capacidad para llevarla a los usuarios, entonces estos dos van de la mano, los dos están a la espera de esa formalización por parte del ICE para terminar de definir cuáles son los arreglos al interno de la red de JASEC para redistribuir las cargas. Está el proyecto de transformación digital de medición “AMI”, contarles que ha habido oportunidad de buscar un préstamo de desarrollo en condiciones muy apreciables, está es una invitación del mismo MINAE (Ministerio del Ambiente y Energía) en donde hay disponibilidad a hacer la petición para ser financiados con fondos del fondo climático, en este momento se han atendido reuniones, se han hecho análisis financieros, se han presentado los documentos que ellos nos han pedido, eso ha sido abierto, es decir, estamos hablando

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 50 de 70

de que no sólo nosotros, el ICE, CONELECTRICAS, están interesados cada uno en desarrollar proyectos en la parte de las redes inteligentes esa es la orientación que traen esos fondos, todos estamos participando en eso, sí se lograra sería muy deseable para JASEC porque no es lo mismo un préstamo comercial a un interés de mercado a uno de desarrollo, como los que son estos de los fondos climáticos, ellos nos indican que para noviembre ya tendríamos, sino respuesta por lo menos idea si estamos calificando o no.....


Comenta don Edwin Aguilar que: después contarles del PH Torito 2, sobre este proyecto nosotros hicimos una consulta formal ante el ICE para que nos incluyan, para saber si vamos a ser incluidos dentro del plan de expansión nacional, ellos ya nos contestaron, no nos contestaron en la línea que nosotros queríamos, porque lo que queríamos era que nos dijeran: “no hay objeción ustedes están adentro”, lo que nos mandan a decir es que de acuerdo a la proyección de la demanda que incluye el aumento de uso de energía eléctrica por cambio de la flota de vehículos a vehículos eléctricos sí se está necesitando proyectos, ellos hablan que hay un rango entre 300 y 500 megas en el mediano plazo que va a ser necesario cubrir y que entonces la respuesta es que está esa necesidad país, en donde estaría la oferta de nosotros con 60 megas, nos dijeron también que lo que necesitan para saber si vamos a ser incluidos, es hacer estudios económicos, para saber cuánto cuesta el proyecto y si ese le conviene al país porque es económico a nivel país, ya han habido conversaciones con potenciales socios estratégicos, en este momento hay intercambio de información y demás justamente orientado a definir un precio preliminar, un plazo de operación, antes de que nos trasladen el proyecto, porque lo que ocupamos es un socio constructor e inversionista, definir un precio de las obras, definir el precio de la venta de la energía que tiene que ser menor a la que nosotros le compramos al ICE para que sea de interés, y definir el plazo de cuando nos estarían ellos trasladando el proyecto, entonces estamos en eso, se está haciendo esa gestión. Con respecto a la Subestación Tejar yo les decía que esa venía de la mano con la mejora en la red de distribución eléctrica, a largo plazo cuando ya hablamos de un escenario de 10 años plazo, también hay que hablar de que dentro de 10 años también vamos a estar

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 51 de 70

cortos de potencia por el crecimiento vegetativo, y entonces ya hay que ir pensando en una Subestación Coris ubicada hacia el oeste de Cartago, justamente para atender el crecimiento de este lado de la población y el crecimiento industrial, ese también se va a estar revisando.....

Comenta el señor Aguilar Vargas que: sobre los proyectos de inversión hay un proyecto de desarrollo de oficinas en Infocomercial en Cerrillos, donde se nos pidió entrar a revisar en un tiempo de menos de 3 meses se logró hacer el levantamiento de la información, ya tenemos diseños de anteproyecto, ya se elaboró el estudio referencial de precios, tenemos el cartel aprobado, entiendo que el día de hoy se estaba revisando la aprobación para proporcionar presupuesto, si eso es así estaríamos con muy buena oportunidad de ejecutarlo de una vez, en el sentido de que sería una licitación menor y tenerlo listo para final de año, ellos nos hablaron que para ellos es de mucho interés porque tienen una condición de hacinamiento, que se les ha reproducido en los últimos años, entonces nos pidieron que se hiciera esa intervención lo antes posible, darles prioridad para resolverlo.....

Señala don Edwin Aguilar que: por último, en inversión estamos en el cierre de la reconstrucción de la tubería de presión de Birris 3, ese porque ya lo deberíamos tener capitalizado, de hecho ya cruzamos criterios a lo interno, se va a capitalizar en los próximos días, está pendiente el cobro de reajuste, tenemos al contratista que cuando le corregimos los cálculos no les dio la factura de reajuste como ellos querían, entonces están proponiendo el uso de otra fórmula que viene en uno de los decretos que habla de los reajustes de precios, pero eso es un cambio dentro de una cláusula de un contrato que ya fue suscrito y aprobado, entonces lo que se ha respondido es que de oficio nosotros podemos tramitar el reajuste de precios corregido utilizando la fórmula que se aprobó en la licitación que venía en el cartel, que si ellos quieren hacer un cambio de fórmula eso es corregir una cláusula del cartel, entonces para eso tendrían que presentar formalmente una solicitud para que se entre a revisar el cartel, que eso no lo resuelve el fiscalizador del contrato de oficio, estamos a la espera, no sabemos; les cuento esas son comunicaciones que se han dado a lo largo de este año, ya se nos perdieron más de un mes y medio, veremos qué van a presentar ellos; indicar que en un reajuste de precios hay 5 años de plazo, desde

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 52 de 70

que termina la construcción hasta el plazo en que se vence, para que ellos presenten todo, entonces es una situación incierta y por eso se ha pedido que se capitalice aun sin el cobro de reajuste, en el entendido de que cuando ellos hagan el cobro se haga una actualización de la base tarifaria. Estos son los proyectos que estamos manejando en un plazo de 10 años, hacer dos indicaciones, la suma de todos los montos anda por ¢167 mil millones, ese monto no toma en cuenta los ¢500 millones del valor del PH Birris 3, la tubería que le estoy diciendo porque esa ya está hecha, nos quedan por hacer ¢167 mil millones, de los cuales no digamos que vamos a hacer todos, digamos que vamos a hacer la mitad, serían cerca de ¢80 mil millones, una tercera parte cerca de ¢50 mil millones. En este momento el departamento cuenta con 3 personas, decir que enfrentar una ejecución de ¢50 mil millones con 3 personas pues sería irresponsable, estamos haciendo una revisión para a lo largo del tiempo incorporar los cambios que sean apropiados para asegurar que las inversiones se den de la manera correcta.....

Señala el señor Aguilar Vargas que: los proyectos son complejos, si ustedes observan el cuadro que les pasé de las 12 iniciativas enumeradas por lo menos tenemos 7 que son licitaciones mayores, que sobrepasan por mucho el límite, y tenemos Torito 2 que ese del todo no lo podemos hacer por licitación con recursos propios, sino que requerimos una alianza estratégica, el monto es muy alto, ese también es de mucho cuidado, hay que atenderlo muy bien, hay que asegurar que todas las cosas sean de la manera correcta. De momento ese sería el reporte, muy resumido, veamos que tenemos poquito tiempo, eventualmente cuando ustedes quieran detalle de algún proyecto en específico con todo gusto podemos dedicar el tiempo que ustedes consideren necesario para atenderlos, porque cada uno de esos proyectos tiene su cantidad de detalles importante. Gracias.....

.....


.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión: 00

No	ETAPA	PROYECTO	MONTO	PERIODO DE INVERSION	REGIMEN DE CONTRATACION
1	INVESTIGACION	Producción y venta de Hidrogeno Verde	€ 1 509 600 000,00	2025 a 2026	LICITACION MAYOR
2	INVESTIGACION	Proyectos de Acueductos	€ 11 000 000 000,00	2025 a 2028	LICITACION MAYOR
3	INVESTIGACION	Proyecto Planta de Tratamiento	€ 2 750 000 000,00	2024 a 2025	LICITACION MAYOR
4	INVESTIGACION	Sede Corporativa	€ 600 000 000,00	2024 a 2029	LICITACION MENOR
5	INVESTIGACION	Tres nuevos centros de datos	€ 550 000 000,00	2026 a 2033	LICITACION MENOR
6	PREINVERSION	Ampliación Subestación Tejar	€ 4 400 000 000,00	2024 a 2029	LICITACION MAYOR
7	PREINVERSION	Mejora Red de Distribución Eléctrica	€ 4 400 000 000,00	2024 a 2025	LICITACION MAYOR
8	PREINVERSION	Transformación Digital de Medición	€ 11 550 000 000,00	2024 a 2030	LICITACION MAYOR
9	PREINVERSION	PH Torito 2	€ 126 500 000 000,00	2025 a 2030	ALIANZA ESTRATEGICA
10	PREINVERSION	Subestación Coris	€ 4 400 000 000,00	2029 a 2033	LICITACION MAYOR
11	INVERSION	Oficinas Infocomercial	€ 60 000 000,00	2023 a 2024	LICITACION REDUCIDA
12	INVERSION	Cierre Tubería Birris 3.	€ 582 062 638,21	2022 a 2023	LICITACION MENOR


Externa don Lizandro Brenes que: para el período de consultas, comentarios y discusión en general de los Directores, contamos con 4 minutos por Director; doña Anelena (Sabater), adelante.....

Resalta doña Anelena Sabater que: me parece un avance importante lo que aquí nos está presentando don Edwin (Aguilar), agradecerle, me parece de verdad que estamos progresando en ese sentido, creo que es la primera vez que vemos desglose de cuáles son justamente los proyectos en los que se están trabajando, yo aquí tal vez lo que solicitaría es que, con alguna periodicidad, ya sea trimestral o lo que consideren conveniente, tal vez venga don Edwin (Aguilar) para que nos cuente un poco el avance. A mí honestamente del informe lo que me hace falta un poco, si bien él lo comenta aquí en la sesión el detalle y el estatus, sí sería muy importante que a nivel de informe sí se incluya los próximos pasos y las fechas para nosotros tener siempre en el radar adónde estamos, qué falta y también las fechas para ir un poco siempre digamos presionando, en el sentido de que se pueda agilizar lo más posible los proyectos, pero muchas gracias don Edwin (Aguilar).....

Responde el señor Aguilar Vargas que: con todo gusto.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Ana Lía (Solano), adelante.....


Externa doña Ana Lía Solano que: agradecerle a don Edwin (Aguilar) porque es importantísimo para nosotros como Directiva conocer el estudio, la investigación que usted realiza y los proyectos que están; el de hidrógeno verde me parece súper importante, y me alegra mucho que se le esté dando seguimiento

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 54 de 70

al igual que todos los demás porque siento que eso es avance, y don Edwin (Aguilar) gracias, porque en realidad usted está comprometido con ver cómo se saca adelante estos proyectos que son para beneficio totalmente de JASEC y también de Cartago, muchas gracias. Me parece muy bien lo que indica doña Anelena (Sabater), que ojalá nos de metas en tiempos disponibles de manera que nosotros podamos ver cómo se van cumpliendo. Gracias.....

Externa don Lizandro Brenes que: doña Rita (Arce), adelante.....

Resalta doña Rita Arce que: buenas noches don Edwin (Aguilar), la verdad es que me gusta mucho ver que tenemos cartera de proyectos, no sólo como área sino ya también con proyectos, una lucha don Edwin (Aguilar), usted sabe cuánto nos costó que saliera esta jefatura de cartera de proyectos, me gusta mucho ver proyectos, sin embargo también don Edwin (Aguilar) me gustaría ver algunos a corto plazo que nos generen recursos, porque aquí estamos hablando de pre inversiones y casi todos estos me parece que son a largo plazo, aunque empezamos ahí en el 2024 y otros que vienen del 2022 como el cierre de la tubería de Birris, la oficina de Infocomunicaciones también eso viene del año pasado más bien ahí le faltó poner 2022, ese viene del año pasado, pero don Edwin (Aguilar) me parece muy bien que ya tengamos por lo menos un norte de recopilación de proyectos urgentes a hacer, Torito 2 también viene, todos vienen de data fecha, sin embargo aquí es importante que empiecen a caminar y que algunos como Torito 2 ya estaba ahí como detenido por bastantes años y que le demos ahí ese visto bueno, yo no sé la paralización que tenía el ejecutivo anterior con respecto a todos los proyectos de Generación, si ya eso se solventó, o si todavía sigue vigente, ¿se acuerda?, de aquel decreto que él había puesto en eso, porque si es ese el que todavía está vigente no podríamos ni siquiera mover una piedra en Torito 2, entonces todos estos proyectos, vean que los acueductos también, la Planta de Tratamiento, esperemos que el Alcalde continúe con estos proyectos, él o el que venga porque sería muy importante que todo esto siga porque debemos armarlo. Sin embargo don Edwin (Aguilar), yo solamente tengo una duda y me parece no sé de alguna manera, que nos digan aquí la verdad para por lo menos nosotros tener la certeza de lo correcto y yo sé que usted me lo va a decir, nosotros para la

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 55 de 70


Planta de Tratamiento que vamos a hacer una permuta de terrenos con la Subestación Tejar, como dirían los muchachos “taco a taco”, porque imagínese que un terreno cuesta más de ¢1000 millones el de nosotros, y el de ellos como ¢400 (millones), entonces ahí ¿cómo estamos con eso?, don Edwin (Aguilar) darle las gracias y hacerle esa pregunta solamente para tener la claridad.....

Resalta don Edwin Aguilar que: discúlpeme un momentito porque me parece importante dejar clara esta consulta de doña Rita (Arce), en este momento de acuerdo a lo último que se aprobó por ustedes y que se mandó a conocimiento de la Municipalidad (de Cartago), más bien lo que estamos manejando es un contrato de arrendamiento del terreno nuestro hacia ellos, por el área que ellos necesitan para la planta, y nosotros un contrato de arrendamiento nuestro de ellos hacia nosotros por un terrenito más pequeñito, nosotros lo que ocupamos para la subestación son 1500-2000 metros, entonces en ese sentido creo que más bien estaríamos optimizando el gasto o el uso de esos recursos.....

Señala la señora Arce Láscarez que: perfecto don Edwin (Aguilar), muchas gracias.....

Comenta don Lizandro Brenes que: antes tal vez de darle la palabra a don Alexander (Mejías), yo quisiera hacer una moción de orden, me parece que es un poco injusto mantener en espera a don Iván (Mora) hasta tan tarde, ya que queda un punto que es el reglamento de transportes, entonces yo mocionaría en el hecho de poder trasladar ese punto, yo creo que lo podríamos inclusive tratar de conocer en la sesión del lunes o en una próxima, a menos de que doña Rocío (Céspedes) me diga que urge, para no tenerlo esperando y luego no nos dé chance en la sesión, y es que me parece mal hecho, ¿si a ustedes les parece?, sería trasladar el reglamento de transportes para una siguiente sesión, doña Rocío (Céspedes).....

Responde doña Rocío Céspedes que: este punto lo presentaron ellos con mociones para actualizar el reglamento que está vigente, por diferentes razones de cambios en la normativa de tránsito y otros aspectos que ellos mismos señalan están dentro de la documentación, no se me señaló en ningún momento por parte de los interesados que estuvieran contra el tiempo de algo, incluso si ustedes lo vieron dentro de los mismos documentos el anterior data desde el 2005, y estamos 17 años después

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 56 de 70

haciendo el cambio, entonces no sé, me parece que no habría ningún inconveniente en desplazarlo una sesión o dos sesiones más, bueno aunque tendríamos la del lunes, de hoy en 8 (días) no tenemos, sería en la sesión del 2 de julio o a la del 6 (de julio).....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Celina (Madrigal), adelante.....

Resalta doña Celina Madrigal que: también me uno a lo dicho por doña Rocío (Céspedes), considerando que está Auditoría (Interna) le emitió unas observaciones al reglamento que hoy se va a someter a consideración, entonces es importante, ya nosotros las sensibilizamos con ellos, las observaciones, pero sí sería importante que ellos las revisen, las valoren y hagan los ajustes pertinentes al documento que se les remitió a ustedes. Gracias.....

Comenta don Lizandro Brenes que: me parece importante que vengan ya cuando tengan esas observaciones de previo, cuando las tengan consideradas, para la eficiencia inclusive, entonces vamos a someterlo a consideración. Doña Rita (Arce) ¿usted se quería referir a la moción de orden o no?.....

Responde la señora Arce Láscarez que: más bien iba a hacerle la propuesta de la moción, por lo tanto, estoy a favor.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de trasladar el artículo N° 9 para una próxima sesión.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....


Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: aprobado con 6 votos presentes, para que le avisen por favor a don Iván (Mora), también decirle que es en virtud de las observaciones para que por favor atienda de una vez las observaciones de la Auditoría (Interna).....



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 57 de 70


**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes, y la ausencia del Director Padilla Villanueva.....**

**8.a. Trasladar el punto N° 9: Presentación, discusión y eventual aprobación "Reglamento Transportes", para una próxima sesión.....**

Indica don Lizandro Brenes que: don Alexander (Mejías) tiene la palabra, ahora sí para continuar con la discusión.....


Comenta don Alexander Mejías que: yo quería sumarme a los comentarios de todos los Directores que han comentado cosas positivas de los proyectos, de verdad que es gratificante ver una línea y obviamente esto es una base, debería extenderse todavía más las propuestas, qué otras cosas pueden generar dinero y en el corto plazo, tal y como lo mencionaba doña Rita (Arce), yo creo que es muy importante ir viendo qué se puede materializar en el corto plazo, incluso estas son inversiones grandes que requieren de mucho dinero y posiblemente alianzas y demás, pero me gustaría también ir viendo algo que tal vez se pueda utilizar o en lo que podamos incursionar con los recursos que nosotros tengamos, o tal vez con una inversión no tan grande que nos vaya generando más ingresos en el corto plazo, entonces yo lo que quiero dejar planteado a don Edwin (Aguilar) para ir viendo qué otras alternativas existen, incluso la vez pasada estaba leyendo un documento de la Zona Exclusiva Económica de Cartago que me parece, que también participó doña Rocío (Céspedes), no sé si esos foros en Cartago se pueden articular para que nosotros nos podamos incluir en algo, entonces eso es como lo que quiero indicar, que nos metamos en cosas también que se puedan ver en el corto plazo. Muchas gracias.....

Señala el señor Brenes Castillo que: tal vez un comentario don Alexander (Mejías), nosotros somos parte de la Zona Económica Especial de Cartago, y se hace un informe anual a la Junta, ellos vienen y participan, de hecho, la última vez que me los topé fue en el evento de CINDE y (...) que hicieron en el Centro de Convenciones y ahí nos comentaron de que cuándo podríamos agendarlo, yo le dije que por supuesto lo íbamos a hacer.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 58 de 70


Comenta don Alexander Mejías que: perfecto don Lizandro (Brenes), y más bien yo creo que es importante que don Edwin (Aguilar) esté, o sea o que esté un grupo interdisciplinario ahí metiéndose en eso con más fuerza, que más bien andamos buscando con los radares puestos para ver qué tipo de negocio podemos incursionar. Gracias.....

Señala don Lizandro Brenes que: ya levanté la mano, quería utilizar la palabra, primero yo quiero justificar a don Edwin (Aguilar) porque él no es (...), y por supuesto que él me llamó más de una vez, que estaba un poco preocupado por la presentación de este informe en términos de la tablita, y es por una razón muy sencilla, don Edwin (Aguilar) tiene un departamento con 3 personas, y esas 3 personas están manejando estas 12 iniciativas y sí han estado manejando a toda máquina. Por ejemplo, es cierto que el año pasado se formuló o se trató de realizar el edificio de Infocomunicaciones, de hecho yo creo que don Edwin (Aguilar) ni siquiera sabe eso, porque su departamento y él lo tomaron hace un mes o un poquito más, y me parece que con uno de los dos nuevos muchachos que se incorporó hizo los propios diseños, los propios planos, trabajaron en el cartel y ya eso está para entregarse en este año. Voy a tratar de hablar muy directo y muy transparentemente porque me parece que debe ser, a mí sí me alegra mucho por ejemplo que don Edwin (Aguilar) me acompañara cuando hicimos la gira a Guanacaste donde conocimos los proyectos geotérmicos, también se invitó a la Cooperación Alemana para el desarrollo de GYZ, me parece que don Jefferson (Fernández) fue también el muchacho de proyectos, y que participáramos también en la sesión con Ad Astra (Rocket Company) donde precisamente conversamos y lo voy a decir abiertamente, de que en el país a pesar de tener energía eléctrica renovable el consumo energético como un todo es fósil 68%, y eso está mal para la estabilización del país, pero ojo no solamente podemos hablar del (...) sino de la oportunidad en términos de que podemos dar negocio en la sustitución de ese consumo final de combustible fósil por consumos eléctricos con sus derivados como nitrógeno, y que partir de eso, don Edwin (Aguilar) contésteme sí o no según lo que usted me había indicado, ¿ya vendría para Junta próximamente un memorándum de entendimiento para esos efectos del hidrógeno, sí o no?.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 59 de 70

Responde el señor Aguilar Vargas que: sí señor, es un memorando de entendimiento entre nosotros, Ad Astra, un posible socio estratégico y un posible comprador de hidrógeno cuando desarrollemos el proyecto.....

Continúa don Lizandro Brenes indicando que: también me alegra mucho que a partir del planteamiento de la conversación transparente y abierta que tuvimos con don Mario Redondo, y que luego acá se suscribiera el oficio y la moción para poder retomar el proyecto de la Planta de Tratamiento en términos de nosotros como Unidad Ejecutora pero ellos asumiendo el financiamiento, eso también me alegra y me alegra que estemos avanzando en eso y que no estemos intercambiando problemas ni viendo temas legales, sino viendo cómo le rentamos a ellos para hacer nosotros una subestación, mientras que ellos nos arriendan a nosotros una planta de tratamiento. Me alegra muchísimo que estemos pensando en una sede corporativa plurianual donde invirtamos un poco de inversión cada año, para en 5 años poder contar con ella e inclusive con diseños propios. Por supuesto que me alegra lo de la ampliación de la Subestación Tejar donde debo decir que me alegro muchísimo cuando el Viceministro, que luego le paso el contacto por supuesto a doña Rocío (Céspedes) del MINAE don Luis Rodríguez hizo parte de esa presentación, a mí me invitaron para participar de eso por mi trabajo y vi una exposición magistral de don Cristian Acuña exponiendo por qué teníamos que hacer la subestación, así como los contactos que se han hecho en términos de transporte público eléctrico donde tendríamos una demanda incremental y obviamente las subestaciones que también podrían ayudar a cubrir esa demanda incremental que “deporsi” ya con lo que tenemos no nos alcanza, y así también pensar y abrimos para hacer alianzas estratégicas y no tener deuda sino tener socios para compartir el riesgo y también compartir las ganancias, pero que no lleven a una situación de deuda como la que tuvimos, que fue muy delicada y que costó salir de eso, y eso lo he reiterado siempre en esos términos, por supuesto que don Edwin (Aguilar) agarró el cartel de la tubería de Birrís, luego que 2 veces ese cartel fuera desierto y lo logró, y esas son cosas puntuales y específicas que son absolutamente comprobables, el que vaya a Birrís hoy va a ver una tubería nueva. Me alegra muchísimo entonces que para Torito 2 don Edwin (Aguilar) se


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 60 de 70

haya metido con el ICE a revisar el plan de expansión de la generación y que también hoy ya se tengan acuerdos de confidencialidad para intercambio de datos en información aunque tengamos que hacer una licitación pública para encontrar el socio, y eso está quedando claro pero para tener un posible socio inversionista, también así lo está manejando la ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia), la CNFL (Compañía Nacional de Fuerza y Luz), inclusive así lo está haciendo el mismo ICE, pero tal vez este informe no tiene tanto detalle porque en mes y medio se hicieron diseños y un cartel para tener un edificio este mismo año, en cuestión de meses un departamento que se acaba configurar porque don Simón (Marín) ¿tiene cuánto de estar ahí, 1 mes?.....

Responde don Edwin Aguilar que: en febrero fue que juntamos a don Jefferson (Fernández) y a don Simón (Marín) junto conmigo.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: ya estamos hablando de una cartera de proyectos y que también don Edwin (Aguilar) va a participar en la moción que se puso para ver los servicios que sí podemos brindar, porque el artículo N° 2 de la Ley de JASEC nos lo faculta, que sean de corto plazo para que generen liquidez, llámese asesoría, llámese de lo que esta del cable de tensión para dentro de la empresa, para dentro de la familia, llámese lo que es AML, si le agradezco mucho a don Rony que tenemos que traerlo acá por supuesto, porque nos metió en estos fondos europeos para poder financiar lo de redes inteligentes que estaba recargadísimos y que ya hoy don Marco Centeno está aquí con los formularios y sino don Edwin (Aguilar) me corrige, pero bueno tiene 3 personas y yo creo que nosotros deberíamos dejar el esqueleto progresivo a traer un equipo de departamento desarrollador de negocios igual, eso me parece que es importante y es una tarea que tenemos que traer aquí a abordarla para poder implementar todo esto, pero sin duda así como lo dije en la modificación presupuestaria la vez pasada JASEC está marcando un antes y un después, y a mí me alegra mucho por el futuro, ojalá que sigan así y muchas gracias por el trabajo.....

Pregunta don Lizandro Brenes que: don Alexander (Mejías) ¿usted dejó la mano levantada?, le agradezco el tiempo, ya ahí estaba leyendo a doña Rosario (Espinoza) y a doña Anelena (Sabater), eran

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 61 de 70

4 minutos por Director, estoy leyendo la consulta de doña Rita (Arce), doña Ana Lía (Solano) utilizó 1, doña Anelena Sabater utilizo 1 (minuto) 20 (segundos), don Alexander (Mejías) utilizo 2 (minutos), yo utilicé 6 (minutos) 30 (segundos), es decir que doña Rosario (Espinoza) todavía tiene y doña Rita (Arce) utilizó 4 (minutos), si dije algo mal que me corrija doña Anelena (Sabater), pero entonces así estamos con los tiempos, como no veo más mano levantadas, le ruego a la señora Secretaria proyectar la propuesta de acuerdo.....

Indica doña Anelena Sabater que: básicamente sería:.....

- Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-497-2023 suscrito por la MBA Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-GPRO-023-06-2023, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Jefe Departamento Gestión de Proyectos.....


Comenta don Lizandro Brenes que: yo sé que es dar por recibido, pero ¿verdad don Edwin (Aguilar) que progresivamente conforme vayan avanzando los proyectos, por ejemplo, el de hidrogeno yo creo que ya casi tenemos que agendarlo aquí en Junta o me equivoco?.....

Responde el señor Aguilar Vargas que: correcto.....

Señala el señor Brenes Castillo que: me parece que también, no sé si podemos de una vez consignar en el acuerdo precisamente el informe de avance de cada tres meses, lo digo a viva voz: solicitar a la Administración un informe de avance del Área de Proyectos de manera trimestral para ir conociendo el avance y los siguientes pasos, qué hicimos, qué no, qué hace falta, dónde estamos, y lo vamos a votar.

Doña Rita (Arce) ¿usted levantó la mano, pero no sé si es un aspecto de forma?, es que haber ya por el fondo como le mencioné ya se consumieron los 4 minutos.....

La señora Secretaria presenta en pantalla la propuesta de acuerdo, tal como se muestra a continuación:

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 62 de 70

*8.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-497-2023 suscrito por la MBA Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-GPRO-023-06-2023, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Jefe Departamento Gestión de Proyectos.....*

*8.b. Solicitar a la Administración un informe del avance de los proyectos de forma trimestral, para su presentación a la Junta Directiva.....*

Señala doña Rita Arce que: como estamos redactando el acuerdo era para eso, para contribuir la redacción del acuerdo, le acaban de poner un punto “b”, lo que yo iba a solicitarles es de que tengamos un cronograma también, como bien lo pidió creo que fue don Alexander (Mejías) o doña Rosario (Espinoza), no sé cuál de los 2, es que como punto “c” tengamos un avance y que nos traigan un cronograma.....

Indica don Lizandro Brenes que: yo creo que lo podemos meter en el “8.b.” nada más para hacerlo claro. Responde la señora Arce Láscarez que: sí, está bien se puede meter ahí mismo.....

La señora Secretaría presenta en pantalla la propuesta de acuerdo, tal como se muestra a continuación:

*8.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-497-2023 suscrito por la MBA Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-GPRO-023-06-2023, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Jefe Departamento Gestión de Proyectos.....*

*8.b. Solicitar a la Administración un informe del avance (con el correspondiente cronograma) de los proyectos de forma trimestral, para su presentación a la Junta Directiva.....*

Señala el señor Brenes Castillo que: con mucho gusto.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor; y don Edwin (Aguilar) muchísimas gracias como siempre.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....


Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: aprobado por unanimidad de los presentes y en firme con esa misma cantidad de votos que son 6 la propuesta de acuerdo.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes, y la ausencia del Director Padilla Villanueva.....**

**8.b. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-497-2023 suscrito por la MBA Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-GPRO-023-06-2023, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Jefe Departamento Gestión de Proyectos.....**

**8.c. Solicitar a la Administración un informe del avance (con el correspondiente cronograma) de los proyectos de forma trimestral, para su presentación a la Junta Directiva.....**

**ARTÍCULO 9.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EVENTUAL APROBACIÓN "REGLAMENTO TRANSPORTES"**

En acuerdo "8.a." se acordó trasladar la presentación, discusión y eventual aprobación para una próxima sesión.....


<b>CAPITULO IV</b>	<b>OTROS ASUNTOS.</b>
--------------------	-----------------------

Pregunta don Lizandro Brenes que: ¿correspondencia no hay verdad?.....

Responde doña Georgina Castillo que: no señor.....

**ARTÍCULO 10.- CORRESPONDENCIA.**

Para esta sesión no se presentó correspondencia.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 64 de 70


**ARTÍCULO 11.- ASUNTOS VARIOS.**

Indica don Lizandro Brenes que: abrimos el artículo de Asuntos Varios, yo levanté la mano, y luego doña Rita (Arce).....

11.a. Señala don Lizandro Brenes que: yo tengo una pregunta doña Rocío (Céspedes), ¿por qué Proyectos como departamento asumió lo del edificio y no el Área de Servicios Administrativos? una, dos ¿por qué en uno de los correos que mandó doña Georgina (Castillo) al Directorio se está resolviendo sobre un tema licitatorio con La Gaceta, que es proveedor único y que supuestamente no había ofertado?, ¿por qué Proveeduría no está haciendo la gestión de los carteles?, serían esas dos consultas.

Responde doña Rocío Céspedes que: por lo que pude yo retroalimentarme por don Rodolfo (Sanabria) que fue quien me abordó, él me había comentado que desde el año pasado había estado gestionando con el Área de Servicios Administrativos la colaboración para la construcción del edificio sin que le dieran un avance concreto y puntual sobre cuándo le pudieran colaborar, porque entiendo que es el área es encargada de todo lo que es infraestructura, entonces considerando que don Edwin Aguilar estaba formulando su cartera de proyectos según el punto anterior que se vio lo consideramos oportuno aprovechar que tenía este muchacho nuevo que él mencionó ahora don Jefferson (Fernández) que es ingeniero en construcción si mi memoria no me falla e incluir la construcción de esta infraestructura como un proyecto del Área de Proyectos primero por tiempo, por oportunidad para incluirlo dentro de un proyecto realizable, porque como bien lo apunto doña Rita (Arce) hay proyectos a muy largo plazo, y él está en ese avance constante de aquellos que como pudieron ver son de larga data y que requieren también recursos, entonces esa era una forma de que a la luz de que no estábamos teniendo, o por lo menos don Rodolfo (Sanabria) no había tenido una buena respuesta para avanzar desde el Área de Servicios Administrativos se consideró oportuno y estratégico aprovechar al Departamento de Proyectos para que nos apoyara en este proyecto en concreto, esperando Dios primero que bajo esa iniciativa, compromiso y esa proactividad que ha demostrado don Edwin (Aguilar) de lo cual somos conocedores, los proyectos andan al plazo estimado, eso en cuanto a la consulta del edificio.....



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 65 de 70


Continúa la señora Céspedes Brenes que: en cuanto a la consulta de Proveeduría sí tengo que reconocer y éstas son parte de las cosas que yo estoy conociendo ya en la operativa, ya que directamente en el puesto que ocupaba no teníamos que hacer regularmente contrataciones y desconocíamos cuan involucrado tiene que estar cada funcionario o cada área en hacer gestiones que son propias de Proveeduría y de los cuales según me retroalimentan los compañeros también ha sido por años la costumbre y la práctica de que son los usuarios los que tienen que alimentar muchas de las etapas o de muchas de las tareas de lo del SICOP, hoy casualmente en reunión en la tarde con don Gustavo (Redondo), don Rodolfo (Sanabria), don Cristian (Acuña) y don Juan Antonio (Solano) estuvimos ahondando en esa situación y estamos planteando la revisión del proceso de contratación para hacer una reformulación de la definición de las competencias de cada uno de los departamentos como una iniciativa para cambiar esas prácticas que se han acarreado por años, y que en el caso de esta de La Gaceta fue donde nos dimos cuenta, o ya digamos que fue la “gota que derramó el vaso”, de que se esperaba que más bien fuera el usuario que hiciera acciones que eran propias de la Proveeduría. Señala don Lizandro Brenes que: algo contrario no solamente con lo de La Gaceta, don Alonso Trejos también nos comentó durante la gira a San Carlos, estaba un poco preocupado porque estaba al pendiente del SICOP porque está con la compra de un transformador de Birrís, entonces no solamente en Gaceta, evidentemente me parece que hay funcionarios técnicos que están gestionando carteles, y me parece que para eso está la Proveeduría.....

Interviene la señora Céspedes Brenes que: cuando estábamos hoy en la reunión don Cristian (Acuña), no don Gustavo (Redondo) que fue quien viajó con ustedes en el carro comentaron ese caso de don Alonso (Trejos) exactamente.....

Externa doña Rita Arce que: una pregunta ese mismo tema, ¿puedo?.....

Indica don Lizandro Brenes que: sí, adelante doña Rita (Arce).....

Comenta doña Rita Arce que: doña Rocío (Céspedes) hoy estamos que 23 de junio, ¿cuántas contrataciones hemos hecho en la institución?, y ¿cuántas deberían haberse hecho?, ¿tiene ese dato?.

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 66 de 70

Externa la señora Céspedes Brenes que: doña Rita (Arce) precisamente hoy, ahora le puedo pasar el correo si gusta, hemos pedido a doña Gaudy (Piedra) un avance con cierre al semestre.....

Externa la señora Arce Láscarez que: doña Rocío (Céspedes) sabe cuál es el problema, que a mí lo que me preocupa es que si no ejecutamos y queremos pedir tarifa a final de año no nos van a dar tarifa porque se van a ir muchos millones, o sea no sé cuántos, pero yo así a mi número calculo que unos dos mil millones, y si esos dos mil millones se van a superávit va a ser un problema para que nos den tarifa, entonces si queremos dar salarios para aumentar los salarios o por lo menos arreglarlos un poco y dependen de la tarifa y no nos van a dar tarifa, lo de los salarios no se va a dar.....


Indica doña Rocío Céspedes que: sí, como le digo estamos pidiendo un informe con corte, para tener un margen de acción y decidir en lo pertinente; tal vez brevemente don Lizandro (Brenes) ¿si me permite?, el correo de hoy a doña Gaudy Piedra fue solicitándole la actualización del plan de compras en su estado actual y que nos diera un detalle de los carteles y el avance de cada uno según lo recibido, lo publicado, la fecha de esa publicación, los actos de adjudicación firmados y notificados, las órdenes de compra entregadas y las licitaciones refrendadas, para como se le puso a ella para verificar, hacer una revisión asociada a la ejecución presupuestaria del primer semestre y determinar si se debe realizar algunos ajustes para cumplir con el presupuesto.....

Indica don Lizandro Brenes que: ¿doña Rita (Arce)?.....

11.b. Indica doña Rita Arce que: mi varios era doña Rocío (Céspedes) que tenemos pendiente el informe de la Ministra, sobre todo no tanto del informe sino de por dónde vamos con el documento que se le iba a solicitar a ella, porque eso era importante porque con ese documento podríamos inclusive pagar las anualidades de la gente, entonces si eso no se ha hecho doña Rocío (Céspedes) si gusta me pasa el número de oficio y pasamos ese dato directamente a la Ministra recordándole, yo lo puedo hacer.....

Consulta la señora Céspedes Brenes que: ¿el dato de la respuesta a MIDEPLAN (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica)?.....

Señala la señora Arce Láscarez que: del oficio, o más bien entonces ¿ya MIDEPLAN contestó?.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 67 de 70

Responde doña Rocío Céspedes que: ya lo tenemos, del Servicio Civil y de MIDEPLAN.....

Indica doña Rita Arce que: ah bueno, entonces ya casi; gracias a esa gestión podemos pagar ya casi que las anualidades a los funcionarios.....

Señala la señora Céspedes Brenes que: estamos en eso, sí señora.....

Comenta la señora Céspedes Brenes que: ah bueno, sí porque las otras cosas que hablamos con ella también son importantes capacitaciones y todo eso, pero este era un tema muy importante de esa gestión, gracias doña Rocío (Céspedes).....

Externa doña Rocío Céspedes que: para servirle, a la orden.....

11.c. Comenta don Lizandro Brenes que: estando al filo de la sesión, yo pediría ampliarla unos 3 minutos para que doña Ana Lía (Solano) también tenga chance de presentar su asunto vario.....

Comenta doña Ana Lía Solano que: sino no se preocupe tranquilo, no es tan necesario puedo después comentar.....

Externa don Lizandro Brenes que: yo creo que si es poquito pueden ser unos 3 minutos.....

Indica la señora Solano Pacheco que: con 3 minutos está bien, ¿me permite?.....

Señala don Lizandro Brenes que: yo mociono en ese sentido para ampliarla nada más doña Ana Lía (Solano), rápidamente.....

Somete la Presidencia a votación la moción de ampliar la sesión por 5 minutos más.....

Vota doña Rita Arce: en contra; porque a mí me ha pasado lo mismo, he pedido la mano faltando un minuto y usted conversa algún tema para no darme la palabra, entonces no estoy de acuerdo.....


Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 68 de 70

**SE ACUERDA: de manera afirmativa con cinco votos presentes, el voto en contra de la Directora Arce Láscarez y la ausencia del Director Padilla Villanueva.....**


**11.c.1. Ampliar el tiempo de la sesión hasta por 5 minutos más.....**

Indica don Lizandro Brenes que: entonces, adelante doña Ana Lía (Solano).....

11.d. Externa doña Ana Lía Solano que: es muy rápido, doña Rocío (Céspedes) es que me preocupa que se le esté endosando a un departamento, como es donde está este muchacho que está haciendo el trabajo, que corresponde a Servicios Administrativos, o sea entonces le estoy quitando una responsabilidad a un departamento, de un grupo de personas para endosárselo a alguien que no pertenece a ese grupo, entonces está bien vamos a llegar al objetivo, pero no a través del responsable o de los responsables, entonces eso aunque salimos del apuro, pero eso no es correcto porque si Servicios Administrativos está para eso, no podemos permitir digamos en su caso como jefatura no se puede permitir que no se cumpla con una de las obligaciones que corresponden a ellos, porque entiendo que pertenece a ellos, usted lo expresó y don Lizandro (Brenes) también entonces yo lo que quiero dejar aquí es que me preocupa que funciones de Servicios Administrativos se le esté endosando a otras personas que no pertenecen a ese departamento, eso sería. Gracias.....

Pregunta don Lizandro Brenes que: no sé ¿si doña Rocío (Céspedes) tiene alguna replica?.....

Señala doña Rocío Céspedes que: no, nada más acotar lo que dije de previo, como ya lo justifiqué en función a lo que don Rodolfo (Sanabria) nos dijo y considerando que don Edwin (Aguilar) nos dijo que no tenía un proyecto para desarrollar a corto plazo, entonces él mismo fue el que se nos ofreció para colaborarnos en esto, no fue una asignación doña Ana Lía (Solano), más bien fue una forma de él de colaborarnos en un proyecto a corto plazo, que es de inversión y que considerando que lo demás lo va avanzando y que son proyectos a muy largo plazo y de muy alta cuantía él quería apoyarnos en esta gestión para poder tener resultados en el corto plazo como Área de Proyectos, fue un caso particular y que él particularmente se ofreció a colaborarnos para darle agilidad a la gestión, pero por supuesto que

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 69 de 70

yo comparto total y completamente su inquietud de que debe hacerlo quien corresponda, pero esa fue la razón particularmente para este caso que se aprovechó la disposición de don Edwin (Aguilar).....

Agrega la señora Solano Pacheco que: yo para cerrar nada más le diría a doña Rocío (Céspedes) que cada quién tiene su trabajo y cada quién debe de cumplir, entonces hay que tratar de que el personal no sé tenga claridad de las funciones pienso yo, para poder; aunque sea que el muchacho se ofreció o el departamento no sé, pero siempre entonces, yo estaría pensando está ofreciéndose este muchacho para ayudarnos, pero entonces Servicios Administrativos está en desventaja porque no está cumpliendo con los objetivos que le corresponden, eso sería. Gracias, buenas noches.....

Externa don Lizandro Brenes que: así llegamos al cierre porque no veo más manos, entonces más bien sí utilizamos los 3 minutos apenas, sin más asuntos que tratar levantamos la sesión al ser las 11 (horas) con 3 minutos. Muchísimas gracias a todos.....

***AL SER LAS VEINTITRÉS HORAS Y TRES MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.***

***LIZANDRO BRENES CASTILLO  
PRESIDENTE***

***RITA ARCE LÁSCAREZ  
VOTO DISIDENTE Art. 6.c., Art. 11.c.1.***

***ALEXANDER MEJÍAS ZAMORA  
ABSTENCION Art. 3.a.***

***SALVADOR PADILLA VILLANUEVA  
VOTO DISIDENTE Art. 6.c.  
ABSTENCIÓN Art. 7.a.***

